EL LITORAL

Año XIII — No. 2795 | [illegible] | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 11 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653-2655

Malogróse hoy en Buenos Aires una fuga de presos en el Departamento Central de Policía

Se han recibido denuncias sobre defraudaciones contra el fisco en el M. de Hacienda

El Ministro de Fomento ha conversado con los representantes de diversas entidades, acerca de la iniciación de un vasto plan caminero

INFORMACIONES DEL DIA

ROSARIO 11. — Esta mañana, el Interventor concurrió a su despacho alrededor de las 10 horas, concediendo durante el transcurso de la mañana algunas audiencias. El Dr. Saavedra ocupóse de los asuntos que han absorbido ayer y hoy la atención de los ministros, aprobando los procedimientos adoptados por sus secretarios.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El ministro Dr. Tessanos Pinto, anunció que, entre hoy y mañana, será dado a publicidad el decreto de reorganización de la justicia de Rosario.

MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro Dr. Dell'Oro Maini, sostuvo una conferencia con representantes del Automóvil Club de Rosario, del Automóvil Club Argentino, del Touring Club, y de la Sociedad Rural. Se informó que se había considerado la cuestión de los caminos, acordándose iniciar próximamente un vasto plan de construcción de caminos, comenzándose por los departamentos General López y Iriondo.

Aceptáronse, por este mismo ministerio, algunas renuncias de maestros de distintas secciones escolares.

MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro Bunge, en compañía del ministro de fomento y del presidente del consejo de educación, Dr. Sandes, consideró esta mañana la mejor forma de procurar que las comisiones de fomentos y las municipalidades de la provincia, se pongan al día en las deudas que tienen pendientes con el consejo. No se ha informado acerca de las conclusiones arribadas.

Mañana se celebrará una nueva conferencia, en la cual se discutirá, en especial, la deuda de la municipalidad de Rosario, y a la que asistirá el intendente municipal, Dr. Alejandro Carrasco.

Mañana, a las 11, el ministro de hacienda, en compañía del interventor, serán recibidos por los directores del Banco de la Provincia, a fin de dejar finiquitada la forma en que se procederá a hacer [illegible] la renta con el Banco del Estado.

El ministro se encuentra muy satisfecho por las denuncias que recibe acerca de defraudaciones cometidas en perjuicio del fisco, durante la administración depuesta. Se le han llevado 5 de ellas denunciando falta de pagos del impuesto al ausentismo, y algunas acerca de las defraudaciones cometidas en el Matadero, por los empleados de guías.

El ministro conferenció con el jefe de policía, versando la conversación sostenida acerca de la mejor forma de ajustar la contaduría policial.

El Ing. Bunge, atendió a una comisión de propietarios de camiones, quienes le solicitaron la derogación del impuesto de dos centavos al litro de nafta, que rige en virtud de la ley de caminos, por no usar ellos de las carreteras que se construyen en la Provincia. El ministro manifestóle que debían reclamar por nota pero que, a su criterio, no estaba dentro de las facultades de la Intervención, la derogación de un impuesto fijado por la ley.

Los representantes de una fábrica de portland que se instalará próximamente en la provincia de Córdoba, también se entrevistaron con el ministro, manifestándoles su complacencia por la forma de proteger la industria nacional. Agregaron que, próximamente, su fábrica estará en condiciones de fabricar 300 kilos diarios de portland, que podría ser aumentados, si fuera necesario proveer con ella a las construcciones de caminos en la provincia.

DEFRAUDO EN LA POLICIA 17.805 PESOS

Esta mañana prestó declaración indagatoria Adolfo Perez Ordoñez

EL SEGURO MUTUAL

ROSARIO, 11. — Esta mañana prestó declaración indagatoria ante el Juez de Instrucción Dr. Ghioldi, el ex-contador de la policía, Adolfo Pérez Ordoñez, quien se encuentra acusado de defraudación.

El nombrado, mientras desempeñaba las funciones aludidas, había recibido orden de liquidar a favor de las familias de 7 empleados de la policía, el importe de otros tantos seguros mutuales, por valor de 17.805 pesos nacionales, habiendo dispuesto de esa cantidad en provecho propio. Asimismo, se ha comprobado que 300 pesos que recibiera en otra ocasión para costear la cura de un empleado enfermo, fueron gastados sin entregarlos.

El descubrimiento de este delito, ha llenado de estupor, por la forma en que se ha llevado a cabo, y por el desquicio que hace suponer reinaba en la repartición en que podían llevarse a cabo esas maniobras.

INFORME IN-VOCE DEL Dr. A. ANTILLE

Lo producirá mañana ante la Cámara Federal de Apelaciones

BUENOS AIRES, 11. — Mañana, ante la Cámara Federal de Apelaciones, el Dr. Armando G. Antille, ex-senador nacional por la Provincia de Santa Fe, y defensor actual del señor Irigoyen, en el proceso que se le sigue por mal desempeño de sus funciones, producirá su informe in-voce en la apelación del recurso de habeas-corpus interpuesto por el detenido, verbalmente, ante el juez federal Dr. Jantus, a bordo del crucero Belgrano, mientras prestaba declaración indagatoria.

El defensor, como se sabe, sostiene que la denegatoria del juez, está mal dictada, de acuerdo con el artículo 23 de la Constitución Nacional que acuerda a los detenidos, mientras dure el estado de sitio, la facultad de optar entre permanecer en el carácter de tal, o salir del país.

El informe es esperado con visible interés, sobre todo desde que se ha hecho público el dictamen fiscal denegando el recurso interpuesto.

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 11. — A bordo del American Legión, llegó hoy el nuevo embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Ricardo Malbrán. A la llegada del viajero, numerosos funcionarios de la Embajada, aguardábanlo en el puerto.

Inmediatamente, el doctor Malbrán partirá a la sede de sus funciones.

En forma magnífica vencieron los argentinos en el C. de POLO

SCORE FINAL 9 a 8

BUENOS AIRES, 11 — Una muchedumbre pocas veces vista en un match de polo presenció hoy el encuentro por la final del campeonato abierto argentino entre los fuertes equipos de Santa Paula y el team del ejército norteamericano.

En los primeros chukers, los norteamericanos, ejercieron un acentuado dominio, que se traducía en el score que al terminar el sexto chuker era de 6-3 a favor de los visitantes.

En el quinto período la posición de los norteamericanos se había consolidado estando 8 a 4.

Reaccionaron los argentinos en el 6o. período, logrando arrollar a sus contrarios para igualar después en 8 tantos y conquistar al final una victoria impresionante por 9 contra 8, entre las delirantes ovaciones de la enorme concurrencia.

El equipo de Santa Paula formó así: Alfredo J. Harrington, Juan J. Reynal, José C. Reynal y Manuel Andrada.

Varios Detenidos en el Cuadro 2o. del D. de la Policía Intentaron Fugar en la Madrugada de hoy

Advertida a tiempo la fuga por los guardianes, solamente lograron huir tres de ellos, cayendo uno, para no ser detenido, sobre la vereda de la calle Moreno

GRAVEMENTE HERIDO

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada, en el Departamento Central de Policía, ha ocurrido un suceso de los que pocas veces tienen lugar, como ser la fuga de detenidos en banda, utilizando recursos que, a simple vista, parecerían vedados para los custodiados en lugares de detención. Un grupo de presos que alcanza a ocho, en efecto, cortando con una lima un barrote del cuadro 2o. del Departamento Central, utilizando una escalera, y ascendiendo a las azoteas, intentaron ganar la calle. La actitud de dos imaginarias y un empleado de investigaciones que, casualmente, pudo advertir la fuga, malograron el intento de la mayoría de ellos, habiendo huido solamente tres, los cuales, por ser muy conocidos, se espera tardarán poco en caer en las manos de la policía.

Los participantes de la fuga, son los siguientes detenidos, que se encontraban alojados, como queda dicho, en el cuadro 2o. por diversos delitos: Rodolfo Petuzzi, Carlos Abelenda, Francisco Cornejo, José García, José Castiñeiras, Carlos Medina, José Pulisse y Alfredo Ariscua. Todos ellos, se encontraban en la parte alta del Departamento, y, por lo que ha podido comprobarse después, habían limado uno de los barrotes que dá al patio interior, tomando una escalera, intentando llegar al borde del edificio, y procurando saltar a la calle.

En la esquina de Ceballos y Moreno, que es por donde se intentaba la fuga, existía hasta hace pocos días un imaginaria que ha sido inexplicablemente retirado, y solamente porque un empleado de investigaciones, que se encontraba en el café de Belgrano al 1.500 advirtió que un sujeto se encontraba encaramado en la cornisa superior, pudo evitarse la evasión.

Uno de los que intentaron la fuga, José Castiñeiras, en momentos en que pretendía, a toda costa, escapar a la policía, cayó sobre el pavimento, lesionándose en forma tan grave que hubo de ser atendido urgentemente, en la enfermería del Departamento, hospitalizándoselo después. Solamente lograron concluir con el intento de fuga, los sujetos Carlos Medina, José Pulisse (a) "Diente" y Alfredo Ariscua. Todos ellos son suficientemente conocidos en Investigaciones y cuentan con un prontuario voluminoso, por lo que se espera no demorarán muchos días en volver al alojamiento que abandonaran.

Se ha dado intervención del hecho al juez Dr. Rodríguez Ocampo, instruyéndose el sumario de práctica.

Acusados de alta traición

Ocho rusos habrán de responder ante el Tribunal

MANIOBRAS FRANCESAS

MOSCU, 11. — Ocho ciudadanos rusos habrán de ser llevados ante los tribunales, acusados de conspirar contra la estabilidad del régimen de los soviets.

Según las informaciones obtenidas, los acusados habrían incurrido en delito de alta traición al régimen imperante en Rusia, por haberse prestado a manejos de Poincaré y de Briand para lograr la introducción de la propaganda extranjera anticomunista en Rusia.

Adelántase que, en caso de ser probados los cargos, los acusados sufrirían todo el rigor de las disposiciones.

La Campeona Española Lily Alvarez se Impuso Hoy en Buenos Aires a la Fuerte Jugadora Inglesa Mrs. WATSON

Se efectuaron en el Tigre las regatas internacionales ante una concurrencia numerosa y entusiasta

Por el atraso con que se largaron las pruebas, damos solamente los resultados de algunas de ellas, llegados hasta las 19 horas

BUENOS AIRES 11. — En las admirables canchas que posee el "Buenos Aires Lawn Tennis Club" en estación Golf, cerca de la Capital Federal, mejor dicho a pocos minutos del centro, se llevaron a cabo esta tarde los partidos de tennis, organizados por la Asociación Argentina y el más interesante de los cuales, era el final del campeonato nacional de singles para damas en el cual se disputaba además del título la copa "La Nación". Este partido había despertado singular expectativa, porque tratándose de un campeonato abierto, habían llegado a la final dos jugadoras de fama mundial, que se encuentran en Buenos Aires, como huéspedes de la Asociación y pocas veces sería dable presenciar, por ende una final que reuniera, raquetas de tanta categoría, como la campeona española señorita Lily Alvarez y la famosa aficionada inglesa señora Phoebe Holcroft Watson.

El hermoso trofeo donado por nuestro colega "La Nación" se disputa desde el año 1924, habiéndolo ganado en esa oportunidad la señora Amalia [illegible] de Aguirre, que también triunfó en 1925.

Estas circunstancias, hicieron que una concurrencia excepcionalmente numerosa, se diera cita en los courts de la institución de Estación Golf.

TRIUNFO LILY ALVAREZ

Cuando las dos competidoras se hicieron presentes en la cancha, el público les tributó una demostración calurosa de simpatía. Previo un breve peloteo de práctica se iniciaron las acciones.

Desde los primeros games, pudo advertirse que la señorita Alvarez daría fácil cuenta de su rival y así fué en efecto, porque se impuso en el primer set por 6 a 2, y en el segundo por el mismo score 6 a 2.

El triunfo de la campeona española fué muy aplaudido.

LAS REGATAS DEL TIGRE

BUENOS AIRES, 11. — Como todos los años la clásica fiesta del remo, tuvo en las aguas pintorescas del Tigre el maravilloso escenario de siempre.

La multitud, policromizada [illegible] el sol se extendía por las orillas del riacho y ofrecía ese aspecto indescriptible, de los grandes días del deporte. Pocas veces como hoy pudo decirse con justicia que medio Buenos Aires se había volcado en la pintoresca localidad del delta.

LA PRIMERA REGATA

Se disputó sobre la distancia de 1.500 metros, intervieniendo las tripulaciones de los clubs Buenos Aires Rowing Club, Ruder Verein Teutonia y San Fernando. Dada la señal de partida la regata se hizo violenta desde las remadas iniciales imponiéndose al final por esta a ventaja la tripulación del Ruder Verein Teutonia, así compuesta: R. Winter, C. Renner, H. Lamerhitt, A. Sachsenemberg (troke) y C. Baier (timonel).

LAS OTRAS PRUEBAS

En la segunda regata sobre la misma distancia para single scull junior triunfó también el bote del Ruder Verein Teutonia, tripulado por C. W. Springer.

La tercera prueba para junior fours sobre 1500 metros fué ganada por el bote número dos del Buenos Aires Rowing Club por dos y medio largo.

La 4a. carrera la ganó la tripulación del Nacional Rowing Club.

El Graff vuela a Londres

Bajo la dirección del Comandante Hugo Eckener

FRIEDRICHSHAFFEN, 11. — El Graff Zeppelin inició hoy su vuelo de jira en dirección a Londres, llevando grandes cantidades de correspondencia y pasajeros.

El vuelo se inició en inmejorables condiciones, hallándose la atmósfera despejada al partir el gigantesco buque aéreo.

Se estima que el viaje a Londres lo realizará en un tiempo record.

LOS CONFLICTOS DEL LENGUAJE EN LA UNIVERSIDAD

Cinco miembros del gabinete belga han presentado su renuncia

EN GANTES

BRUSELAS, 11. — Con motivo de los incidentes ocurridos en la Universidad de Gantes, a causa del lenguaje, que divide desde tiempos inmemoriales, a Bélgica, en dos partes irreconciliables, han renunciado cinco miembros del gabinete.

Se sabe que las gestiones iniciadas a fin de que los dimitentes retiren sus renuncias, no han dado resultados hasta ahora, y que es muy probable que a esos cinco sigan otros tantos.

ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Fué designado el señor Juan Gómez Acevedo

ROSARIO, 11. — Desde Buenos Aires, se ha comunicado que hoy apareció por el Ministerio de Hacienda el decreto designando administrador de la Aduana local al señor Juan Gómez Acevedo, que desempeñaba idénticas funciones en Salta.

EL DIA DEL ARMISTICIO CELEBROSE

En toda Europa y parte de América

NUEVA YORK, 11. — En toda Europa, y parte de América, ha sido celebrado ayer el día del armisticio, celebrándose en diversos puntos funerales por los muertos de la guerra.

En Estados Unidos, y en determinadas ciudades, los homenajes han alcanzado altos relieves.

CONTINUAN las HUELGAS en BARCELONA

La ciudad, sin embargo, está por completo tranquila

BARCELONA, 11. — Continúan desarrollándose las huelgas declaradas por distintos gremios, pese a lo cual la ciudad se mantiene tranquila, sin haberse alterado el orden en ninguna parte, a estar a las informaciones que suministra la policía. Sábese de incidentes aislados, sin importancia.

Soldados de la Guardia Civil, patrullan las calles, en previsión de que pudieran ocurrir choques entre obreros huelguistas y no huelguistas.

80 PERSONAS ACUSADAS DE ANARQUISMO

Serán sometidas a la justicia en Budapest

BUDAPEST, 11. — Las autoridades se preparan para someter a la justicia a 80 personas acusadas de fomentar y profesar ideas anarquistas.

Las aludidas, formaban parte de una organización anarquista, descubierta en circunstancia que tramaba la realización de un complot destinado a atentar con el rey. Al ser detenidos, la mayoría de ellos confesaron pertenecer a sectas extremistas, pero, negaron estar complicados en ninguna clase de movimiento terrorista.

LAS ACTUACIONES DE LOS ANTERIORES FUNCIONARIOS DEL BRASIL SERAN ESTUDIADAS

Se ha designado una comisión que establecerá cuales son los delitos cometidos y quienes los culpables, con el fin de acusarlos

NUEVOS RECONOCIMIENTOS

RIO DE JANEIRO, 11. — El gobierno provisional de la república, ha designado una comisión financiera que tendrá a su cargo la investigación de todos los antecedentes relacionados con manejos de fondos, de los funcionarios de la anterior administración.

Se anuncia que la junta designada, tiene el propósito de designar contadores que intervengan en las diversas contabilidades, a fin de establecer en cuáles de ellas, y por qué montos, se han cometido los abusos que han sido denunciado en distintas oportunidades.

El gobierno ha aconsejado a la comisión el mayor celo, en el desempeño de su cometido, y al mismo tiempo la mayor premura a fin de tener listos los cargos, en caso de que puedan formularse, para dentro de poco tiempo.

Dentro del propósito abrigado por Getulio Vargas y sus ministros, existe el de llamar a declarar, ante la justicia ordinaria, a los ex-diputados, ex-senadores y ex-ministros, que se vean complicados en los malos manejos.

Nuevos reconocimientos

RIO DE JANEIRO, 11. — Se han recibido en ésta, comunicaciones en el sentido de que el gobierno de Suiza y el Vaticano, han resuelto reconocer al gobierno revolucionario del Brasil.

Resultados de las Carreras del Hip. Argentino

Malota adjudicóse el Premio Clásico Eduardo Casey

RESULTADOS GENERALES

BUENOS AIRES, 11. — Las carreras celebradas esta tarde en el Hipódromo Argentino, han tenido los siguientes resultados:

1a. CARRERA

1o.—[illegible]terrada.
2o.—Torta Frita.
3o.—Benita.
4o.—Golosina.
Sport del 1o., $ 5.95. Corrieron todos.

2a. CARRERA

1o.—Pa tra que.
2o.—Brama.
3o.—Malonita.
4o.—Folie.
Sport del 1o., 3.75 y 2.75; del 2o., 5.30.
Retirados: Brujita, Solomita, Grita fuerte y Recada.

3a. CARRERA

1o.—Salteño.
2o.—Clavijero.
3o.—Insensato.
4o.—Santos Lugares (puesta).
Sport: del 1o. 6.25 y 3.75; del 2o., 5.70.
Retirados: Frappe, Reynolds, Guarango, Místico, Inicua, Squy Pilot, Hawai.

4a. CARRERA

1o.—Retumbo.
2o.—Atizadora.
3o.—Vehemente.
4o.—Pitero.
Sports: del 1o., 3.80.
Retirados: Salsifí y Zumbón.

5a. CARRERA

1o.—Malota.
2o.—La Cuarta.
3o.—Shore Jane.
4o.—Rica Rica.
Sports: del 1o., 14.40 y 2.85; del 2o., 2.30.
Retirados: Silvar Age.

6a. CARRERA

1o. Spavento.
2o. Arco Iris.
3o. Señorona.
4o. Fósforo.
Sports: Del 1o. $ 11.15 y $ 20; del 2o. $ 4.15; del 3o. 2.45.
Retirados: Grock y Pitito.

7a. CARRERA

1o. Parador.
2o. Kapurtala.
3o. Rica Rica.
4o. Garuto.
Sports: Del 1o. $ 4.50 y $ 3.50; del 2o. $ 3.80.

8a. CARRERA

1o. Orfilo.
2o. Alegrón.
3o. Manecha.
4o. Lucifero.
Sport: $ 7.50.
Retirados: Trapito y Posmery.

PROVINCIA VENCIO AL SUB Camp. MUNDIAL

3 a 1

BUENOS AIRES, 11 — En el field del club River Plate se jugó esta tarde el match a beneficio del jugador Juan Evaristo, entre el equipo que se clasificó sub campeón del mundo en el último certamen de Montevideo y el combinado de la A. A. A. denominado Provincia.

Este último se impuso por tres tantos contra 1.

EL PEDIDO DE LOS ROSARINOS PRO A. MARTINEZ

El gesto de los jugadores visitantes ha sido extendido a Eulalio Gómez

TEXTO DE LA NOTA

Con motivo de la jornada deportiva del domingo- válgame Dios;- los jugadores rosarinos firmaron una nota dirigida al presidente de la Federación Santafesina, solicitando el indulto del jugador de Colón, Albino Martínez, suspendido por un año, a raíz de los hechos ocurridos en el field de Colón, durante el partido jugado por Colón con Gimnasia y Esgrima.

El texto de la nota es el siguiente:

"Al señor presidente de la Federación Santafesina de Foot-Ball.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los abajos firmantes integrantes de la delegación rosarina de foot-ball, se dirigen a Usted, y por su digno intermedio a ese H. C. D. solicitándole el levantamiento de la pena disciplinaria impuesta a Albino Martínez, jugador éste que ha demostrado en innumerables oportunidades la caballerosidad que lo ha caracterizado siempre, no solo en los fields de ésta ciudad sinó también en los de Rosario, dónde más que un adversario correcto fué considerado un amigo.

No dudamos que nuestro pedido ha de ser acogido favorablemente, saludamos a Ud., y demás miembros de ése H. C. D., muy atentamente.

A. Labastié, G. Díaz, Juan Di Lorenzo, J. Brognerotto, J. J. Bragós, V. Faggiani, Luis Indaco, Gabino Sosa, J. González, A. Del Felice, F. Bussolini, M. Dellavedova, C. Garramendy, A. Podestá, J. Denassini, B. Luna".

Los jugadores santafesinos que integraron el cuadro de la Federación, dirigieron una nota al C. D., de la Federación, ampliando el pedido y solicitándo el levantamiento de la pena a Eulalio Gómez; ayer a última hora tuvo entrada ésa nota.

—El miércoles en la sesión del Consejo Directivo serán tratados ambos pedidos, y según los informes que hemos pedido recoger, hay ambiente favorable a dicho pedido y podrán los jugadores Martínez y Gómez reintegrarse a sus cuadros.

AMISTOSO

Solteros del Barrio 9 de Julio y O. Gelabert

El equipo del Epígrafe que derrotó ampliamente al fuerte de los Casados, del mismo Barrio, los desafía para un nuevo encuentro el 23 del Cte en el Field que el aceptante designe. Haremos recordar a la barra de los Verdes señores: Colavino; Panucchi; Montemorri y al Sr. Capitán de los Verdes Sr. R. Demiei que en la pasada reunión propusieron Once medallas como Trofeo y un Almuerzo de la Despensa "El Porvenir" regado por la insuperable Cerveza San Carlos. El equipo [illegible] formará así:

T. [illegible]; A. Colombo, F. Ch[illegible], J. Gómez, A. Beltrame, A. Acerbi, E. Beremin, P. Baune Montenegro, C. Caragna, S. Malda[illegible] Lucentonn Manzoni.

Juez: Sr. Rodolfo Córdoba.

Esperamos la contestación.

A. Colombo Capitán.



UNO QUE TENDRA VACACIONES LARGAS

El finalizar el partido que por el campeonato jugaban las divisiones intermedias de Peñarol e Instituto, el jugador Di Lucio, de este último club, agredió de improviso al referee O. Frutos que dirigió el encuentro.

No encontramos atenuantes a la indigna conducta del citado jugador; ni la mala dirección impresa al partido por el referee de referencia, ni sus mayores errores — que por otra parte no los hubo — justificarían la agresión, que está agravada en esta oportunidad por el hecho de haberse realizado ante 4.000 personas como se habían congregado en el field de Unión.

El referee Frutos repelió la agresión, con poca fortuna, por cuanto no pudo impedir que un golpe de puño del agresor llegara a destino haciendo impacto en un ojo, que naturalmente, adquirió pronto desmesurado tamaño.

El miércoles se reunirá el Consejo; la única pena que corresponde al agresor es la de expulsión, pues reune todas las agravantes del delito; es hora de poner un poco de moralización en los hechos en que son protagonistas, algunos señores jugadores que no han comprendido la transición entre el peloteo en un terreno baldío y la hermosa justa deportiva de luchar por los colores de la camiseta; además de destreza deportiva se debe poner también moral deportiva. Le corresponde al Consejo sentar cátedra en este sentido.

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACION DE PESOS PARA EL DOMINGO 16 DE 1930

PREMIO "SALVARROPA" — DISTANCIA 1.300 METROS

SOBERBIO, 51.
SUSTO TRAS SUSTO, 51.
LOBANILLO, 53.
ACTIVA, 53.
LALO, 52.
SALVARROPA, 53.
CHOPIN, 56.
MONTERIA, 49.
MANTA CHINA, 50.
TRAGACANTO, 52.
KING EDWARD, 52.
HILLMAX, 54.

PREMIO "SOLAPADA" — DISTANCIA: 1.500 METROS

TITULAR, 52.
MONSEÑOR, 54.
PICARAZO, 51.
KESMET, 55.
DOMINADOR, 53.
APAREJO, 51.
MALMIRADO, 49.
CARILLA, 52.
EL PRELUDIO, 49.

PREMIO "PIPPERMINT" — DISTANCIA: 1.400 METROS

BEDUINA, 53.
ROSALINDA II, 53.
CONSCRIPTO, 55.
VILLANO, 57.
PESTAÑA, 53.
ÑA NICANDRA, 55.
FULLER, 52.
TULIPAN, 55.
EPOPEYA, 53.
SOLAPADA, 53.

PREMIO "EDUARDO F. BULLERICH" — DISTANCIA: 2.000 METROS

TIRABOSCHI, 60.
TRILUSSA, 59.
MAS ALLA, 51.
FINOBOLO, 60.
POLVORIN II, 51.
GARUA II, 49.
BOQUERON, 59.
GACETA II, 49.

PREMIO "SIBILA" — DISTANCIA: 1.400 METROS

GIULIANA, 54.
OLIMPICO, 54.
LOCKET, 52.
COLONA, 52.
KISMET, 56.
ACERO II, 54.
DEVUELTA, 52.
UFA, 54.
AFECTADA, 54.
ARAGO, 58.
SABOR, 56.
LINDOLOMO, 52.
LATIGO II, 56.

Averiguación de paradero

El señor Víctor Paglia, de 23 años de edad, domiciliado en calle San Lorenzo 2940, se apersonó a la comisaría de la 6a. sección recomendando se averigue el paradero de su socio Manuel Salaberg, de quien no ha tenido noticias desde hace 15 días más o menos. Se hicieron las comunicaciones pertinentes.

TELEGRAMAS

UN HECHO DE SANGRE ENTRE "CANILLITAS"

Ocurrió esta tarde detrás del Hipódromo Argentino

RIVALIDADES

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde con motivo de la concurrencia que asistió al Hipódromo Argentino, a presenciar la disputa de las carreras de Palermo, dos canillitas, Julio Oliveiras y José Gómez, ganaban algunos centavos dedicándose a abrir las portezuelas de los automóviles. Parece ser que entre ambos, ocurrió una desavenencia, por razones de las labores accidentales que desempeñaban, desavenencia que fué finalizada por Gómez, extrayendo de entre sus ropas un revolver con el que efectuó un disparo, hiriendo en una pierna a Oliveiras.

Este ha sido internado en el Hospital Rawson, donde afirman que su estado no es de gravedad.

TERRIBLE choque de TRANVIAS que ocurrió en BILBAO

A consecuencia del mismo resultaron 21 víctimas, entre muertos y heridos

UN MUERTO

BILBAO, 11. — Esta mañana, la población sintióse alarmada por las noticias llegadas de un suburbio, según las cuales en un choque de tranvías había resultado gran cantidad de muertos.

La intervención de las autoridades, poco más tarde, permitió saber que el choque redujo a un montón de maderas y hierros a uno de los tranvías, en el que fué encontrado el cadáver de una persona. Además, hay hospitalizados 16, de carácter leve, y cuatro de carácter muy grave.

No se han establecido las causas del grave accidente.

No hubo novedades en la C. Rosada con motivo del feriado

EL PRESIDENTE ASISTIO A LAS REGATAS DEL TIGRE

BUENOS AIRES, 11. — Hoy, con motivo del feriado, no hubo actividades de ninguna especie.

El presidente de la república, retiróse de sus habitaciones a hora temprana, asistiendo luego a las Regatas Internacionales que se disputan en el Tigre.

En el acto, le ha sido otorgada una medalla de oro [illegible] del Rowing Club Argentino.

SE PAGARA A LOS MAESTROS NACIONALES

Desde hace 14 años no se producía un atraso

BUENOS AIRES, 11. — Con algún atraso — cosa que desde hace 14 años no ocurría — se comenzaron a pagar los sueldos del magisterio dependiente del Consejo Nacional de Educación.

El pago de esos sueldos contribuirá a llevar al gremio de maestros la tranquilidad necesaria frente al atraso inusitado en que se los había colocado.

La 4a. ETAPA de la CARRERA de REGULARIDAD

El tramo Azul - Buenos Aires, fué largado hoy

AZUL, 11. — La etapa final de la Carrera de Regularidad, que comprende el recorrido entre Azul y Buenos Aires, fué largada hoy, con toda normalidad.

En el instante de partir, los corredores fueron saludados por una nutrida concurrencia de aficionados.

Vuela en Caldshot el Do-X

Viaja a su bordo el príncipe de Gales

RECREO

CALDSHOT, 11. — Hoy inició el gigantesco avión Do. X. su serie de vuelos de recreo, conduciendo pasajeros.

Los breves viajes se han realizado con toda felicidad, viajando a bordo del avión el príncipe de Gales, en uno de ellos.

El Adelanto de los Relojes se Notará en las Ciudades

Entre nosotros coincidirá con el cambio de horario de los trenes de los ferrocarriles

BREVES COMENTARIOS

El día 1o. del mes próximo, los habitantes de todas las ciudades del país, nos veremos probablemente en aprietos para atender nuestras habituales ocupaciones. Los relojes se habrán adelantado una hora, de acuerdo con el decreto del gobierno provisional, y todo lo encontraremos igualmente alterado con relación al tiempo.

Para los campesinos, que, como los marinos, más se guían por el sol y las estrellas para calcular la hora, que por los relojes, el cambio de la hora oficial apenas será notado; pero en los centros urbanos, donde las actividades son tan complejas, quizá cuantos trastornos originará. Al menos el primer día muchos llegarán tarde al lugar de trabajo, taller u oficina.

A menos que en los establecimientos donde ahora se empiezan las tareas a las 7, se resuelva hacerlo desde el 1o. de diciembre a las 8 horas, con toda seguridad muchos concurrirán con atraso. No todos los acostumbrados a levantarse a las 6 o las 7, lo harán fácilmente en lo sucesivo una hora antes.

Causará extrañeza el cambio en todas las esferas, porque nuestros actos se habrán anticipado a la hora habitual. Se saldrá del trabajo con el sol más alto, la cena se servirá de día y habrá que concurrir a la función nocturna del cine o a otros salones de espectáculos públicos apenas oscurece, para salir antes de la media noche.

Los habituados a pasar las horas de la noche fuera del domicilio, en los bars y cafés, también tendrán que acostumbrarse a regresar más temprano. Observando el horario, los tranvías cesarán de circular a la misma hora que lo hacen actualmente pero que después será con 60 minutos de diferencia.

Completará la confusión del primer momento, el cambio de horario de los trenes de pasajeros. Los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Norte, anuncian que desde el 1o. del mes próximo regirá el horario de verano, que tiene modificaciones importantes. Más de un pasajero perderá el tren, seguramente.

Municipales

Regresó el intendente

Regresó de Buenos Aires, el intendente municipal Dr. Abel Furno, que esta mañana concurrió a su despacho, reanudando sus actividades.

Medidas tomadas contra algunos vendedores ambulantes

Empleados de la Inspección General, procedieron a detener a los siguientes vendedores ambulantes, por las causas que se expresan:

Salomón Amado, por falta de pago de impuesto.

Abraham Elías, por la misma causa que el anterior.

Ali Hamman, por falta de pago del impuesto, libreta de sanidad y gorro reglamentario.

Demetrio Repetto, por falta de gorro reglamentario y libreta de sanidad.

Severo D. Bartolo, por falta del saco reglamentario.

Jaruski, falta de gorro reglamentario.

Abraham Alí, falta de libreta de sanidad.

José Luis, por la misma causa.

Desinfecciones y desratizaciones

La Oficina de Desinfección de la Administración Sanitaria, ha finalizado la siguiente labor:

Desinfecciones: 3 bares, 27 salones, 19 despachos de bebidas con 20 salones, 2 domicilios con 2 piezas, 3 conventillos con 34 piezas y 3 cinematógrafos.

Desratizaciones, 6; ratas muertas, 40; locales inspeccionados, sin novedad, 30.

Se colocaron focos de salubridad en distintos puntos del municipio.

Mejoras en el Hospital Iturraspe

Esta mañana, el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. José M. Cullen, y el secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, Dr. Zapata Gollán, hicieron una visita al Hospital J. Bernardo Iturraspe, con el objeto de estudiar sus condiciones y las mejoras que podrían llevarse a cabo en sus dependencias.

Ambos cambiaron ideas acerca de la forma de habilitar el entresuelo del nosocomio, para el alojamiento de ciertos enfermos infecciosos q' deben separarse de los demás, como los tracomatosos.

Se formulará un proyecto de mejoras en ese sentido.

Noticias del Obispado

José Fesse. — Se le han dado letras para entrar en religión (Franciscano).

—Comisión de iglesia.—Se aprobó la comisión de iglesia de Cello, presidida por el señor Bautista Gallo.

—Cura rector de la parroquia del Socorro (Rosario) — Se le autorizó para proceder a la venta del terreno destinado a la Parroquia de Guadalupe en Rosario, hoy innecesario para la parroquia situado en calles Junín y Avellaneda y Canning que mide 27 por 60 y destine su producido a la compra de un terreno en lugar a propósito para parroquia.

—Indulgencia — S. S. Ilma. el Sr. Obispo Diocesano concedió 50 días de indulgencia a todos los que rezaron devotamente un Credo delante de la imagen del S. C. de Jesús, colocada en uno de los patios del Asilo Maternal de esta ciudad.

—Cura de San Jerónimo Norte, Rdo. Padre Pablo Straltman.—Se le autorizó para ausentarse por unas tres semanas de la parroquia llamado por sus superiores para dar una misión en Buenos Aires.

—Cura de la catedral provisoria. — Se le ordenó rectificar la partida de bautismo de Virgilio Primitivo Nicolás, que nació el 27 de noviembre de 1905, haciendo constar que sus padres son: Severo Sánchez y Mercedes Aguero y no: Máximo Agüero y Mercedes Sánchez, como figura en el original.

—Cura de Providencia — Se le ordenó reponer la partida de matrimonio de Carlos Noseda y Serena Zoja, contraído el 1o. de abril de 1888.

—Ordenes sagradas. — S. S. Ilma el señor Obispo Auxiliar y Vicario General de la Diócesis, Mons. don Rafael Canale Oberti, el día 30 del actual, en el Santuario Diócesano de Ntra. Sra. de Guadalupe, a las 6 y media horas conferirá la Sagrada Orden del Presbiterado a los señores Diáconos: Jorge Funoll, Edmundo V. Rodríguez, Juan Luis Tito Arpesella, Luis Visentin y José Vidaurreta.

—Audiencias. Estuvo en el Obispado la comisión de iglesia de San Guillermo, entrevistándose con el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano y Secretario general por asuntos relacionados con la construcción de la iglesia y casa parroquial de dicha localidad; asimismo por otros asuntos se vieron los señores presbíteros José Lemka, cura de Gálvez y Celestino Ferrero de Tacural.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.16	140.99
100 francos franceses	11.48	11.40
100 belgas	40.66	40.61
100 reischmark	34.75	69.29
100 pesetas	33.42	32.98
100 liras	15.22	15.20
100 francos suizos	56.64	56.39
100 escudos port.	12.70	12.98
100 dólares	290.91	290.92
100 pesos-chilenos	14.14	—
100 pesos bolivianos	14.14	—
100 peruanos	84.38	—
100 pesos uruguayos	235.11	233.85
100.000 reis	31.23	31.14
100 florines	117.75	116.85

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.9/16	38.11/16
Francia	19.85	19.92
Bélgica	6.59	6.61
Alemania	3.27	3.28
España	6.80	6.88
Italia	14.93	14.95
Suiza	4.03	4.03
Portugal	17.35	17.40
E. Unidos	134.—	137.70
Chile	36.9/16	—
Bolivia	36.9/16	—
Perú	36.7/8	—
Uruguay	103.45	102.90
Brasil	7.30	—
Holanda	1.93	1.941/2

HOTELES

HOTEL ITALIANO — Entradas: Ageo Semiglia, Eugenio Borobio, Delcano, Juan Gatti, Kehoe, Alfredo Gobbi, Manuel Arigós, Alberto C. Ronbert y Sra., Luis Diez e hijo.

Salidos: Keohoe, Luis Rebola y Sra., Juan Gatti, Flia. Martínez, Julio Aretz, Luis Diez e hijo E. Caminalli, Angel M. Paz, León Rosemberg, Miguel Wend, José Rabela.

HOTEL ESPAÑA — Entradas: Julio Alvarez, Luis Castesol, E. Godoy, C. Altube, E. Ordoñez y Flia., Zunino Rebechi y Sra., Carlos Hisgen, Dr. P. Martínez, José Culaso y Flia., Guillermo Castillo, Romero y Medina, José Pando, J. Allan, Octavio Rothelo.

Salidos: N. Malero y Sra., Angel A. Castagna, A. Hudson y Flia., Floriano S. Sarvanovich, J. Rojas Vázquez, F. Román, Elpidio Ordoñez, Zunino Revechi y Sra., Dr. P. Martínez, José Culaso y Flia.

RITZ HOTEL. — Entradas: López Zamora y Sra., De Michelis y flia., Dr. Manuel de Iriondo, Mauricio Feldmann, Leandro Anda, Pellegrino, Posé A. Santia y Sra., Angel Macagno y Cro., D. Guial, J. Goldberg, Amadeo Orlandini, Mr. Gay, Boris Bernardi, Josep Marbonita, Leonor Vda. de Núñez, Ing. Molinari y Sra., Dr. Romero Acuña y Sra., Julio Ignacio Vergara y Sra., Eduardo Guarrochena y Sra., Federico Roch, Francisco Lopp, Martínez y Sra., Jessap, Ellison, Kennord, Subpechanks y Sra. Acuña y flia., Ing. Emilio Severvor, Fernando Domicente, Peluff y Sra., Pascoli Luis, Jacobo Blumenfeld, Ignacio Cullen, Enrique Toer.

Salidos: Italo Vigliano, Julio Ferrarotti, Sra. Esther Viñas de Gallino e hijo, Ing. Juan A. Semplacomo y Sra., Reuteman, Lebensohn, Pascual Sampore, Eduardo Casa, Dr. Luis Alfonso, Hon. Bruno Zemelli y Sra., Basil Berg, Victor A. Maffasante y Sra., Mansfield, Angel Macagno y Cro., Dr. Manuel de Iriondo, Leonor Vda. de Núñez, De Micheli y flia., Pellegrino, Acuña y Sra., Subpechanks y Sra., Jessap, Ellison y Kennord.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la 2a. rueda de hoy, los títulos obtuvieron las siguientes cotizaciones:

Serie 3, 98.20; serie 8, 98.70; serie 9, 99.20; serie 14, 98.20; serie 17, 98.60; serie 20, 99.20; serie 23, 98.20; serie 24, 98.20; serie 25, 100.20; serie ..., 98.70; serie 28, 98.70; serie 29, 99.20; serie 30, 97.00; serie 31, 97.90; serie 35, 100.10; serie 36, 100.20; serie 37, 98.50.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Lidia Olga, hija de Roman Sencar y de Blanca N. Osorio.

—Jorge, hijo de Juan V. Cabrera y de Rufina Castello.

—Humberto Segundo, hijo de Segundo Lares y de Uramida A. Cosse.

Defunciones:

María E. Feo, arg., 13 meses.

—Alfredo Turmbull, inglés, de 16 años.

—Miguel Donato, ital., 67 años.

—José A. Acosta, arg., 42 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Ibes Enrique, hijo de Rodolfo Carbonne y de Laina Lalonde.

Celia Gregoria, hija de Luis Riocio y de Brígida Gamarra.

María Esther, hija de Agustín Bugliolo y de María E. Mercado.

Héctor Aparicio, hijo de Federico Zárate y de Aquilina Díaz.

Angélica Hortensia, hija de Ciriaco Olocia y de Dominga del Castillo.

Defunciones. — María D. Escudero, argentina, 6 meses.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 11. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Feriado.

Winnipeg. — Trigo diciembre bajó 0.282.

Liverpool. — Trigo diciembre bajó 0.392.

Trigo marzo, idem 0.105.

Hull. — Lino noviembre y diciembre bajó 0.423.

Calcuta. — Lino noviembre y diciembre bajó 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 11. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: noviembre s/c., febrero $ 6.53.

Por lino: noviembre s/c., febrero $ 11.30.

Por maíz: noviembre s/c., diciembre $ 3.85, enero 4.02.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible $ 6.45, noviembre 6.45, febrero 6.70.

Maíz. — Disponible $ 3.60, noviembre 3.60, diciembre 3.75, enero 3.95.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 12.15, noviembre 12.15, febrero 11.05.

Vestido extraviado

De mongol, negro, en el trayecto de Bs. Aires y Urquiza, 9 de Julio, Juan de Garay, San Martín hasta Tucumán. — Se gratificará a la persona que lo devuelva a esta Administración.

No. [illegible]

LAS COTIZACIONES DE LOS CEREALES

En las operaciones, no se ha notado ninguna reacción en las cotizaciones y el signo acentuándose la tendencia a la baja, habiendo perdido los precios algunos puntos hoy. En síntesis, continúa el "desastre" en los precios.

En general se atribuye esta debacle a la falta de interés por nuestros productos en el mercado exterior por superávit de mercadería.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 2.92. El río creció 0.06.

—En el puerto el calado admisible es de 27 piés 6 pulgadas.

—En el camino Santa Fe-Rosario el calado máximo admisible ayer, fué de 27 piés 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor noruego "Hallingdal", carbón.

A la carga—

Vapores italiano "Impero", rollizos; alemán "Liguria", cereales; inglés "Portfield", cereales.

Entrados—

Vapor alemán "Werner Vinnen".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Lancha nacional "Paquete la Genova", cereales; "Ilda", carbón; "Doña Rosa C", varios; "Pilar", varios; "Anita Panzano", cereales, "Anselma", n/o; vapor "San José. Guelfi", n/o.

A la carga—

Lancha nacional "Doña Amelia C.", durmientes; "Doña Santa C." durmientes; vapor "Cóndor", durmientes; lancha "Z. 37" n/o; "Iquique", n/o; "Langin No. 5", n/o.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 43 de los Estatutos, y a lo resuelto por la Comisión Directiva, convócase a los Señores Socios del Club de Gimnasia y Esgrima, a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle 4 de Enero No. 2011, el día 30 del corriente a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Unificación de deudas y financiación para el pago de obras a efectuarse en el campo de deportes y local social.

Santa Fe, 10 de Noviembre de 1930.

J. ERNESTO AHRENS, Presidente

Carlos E. Christensen Gómez, Secretario

No. 14674-v[illegible]

Avisos Económicos

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados JUAN RANZINI y LIVIA BUGLIOLO DE RANZINI, sobre sucesión, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Noviembre dos de mil novecientos treinta. [illegible] Por presentado. — Estando justificado el fallecimiento de don Juan Ranzini y doña Livia Bugliolo de Ranzini, declárase abierto su juicio sucesorio. — Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se crean con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese: Lunes y Jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, 11 de noviembre de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 14676-v[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. nominación, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de Concurso Civil de don MISAEL ERNESTO RIOS, ha recaído providencia del tenor siguiente: [illegible] — No habiendo sido observada la distribución de fojas [illegible], apruébasela en cuanto por derecho hubiere lugar. — Publíquense edictos en los diarios designados. Anadon. Ante mí: E. de la Peña." — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Noviembre 10 de 1930. — E. de la Peña, secretario.

No. 14673-v[illegible]

REMATE JUDICIAL

POR

Miguel Brailovsky

El día 22 de noviembre de 1930 a las 9 horas:

Por disposición del señor Juez del Crimen de la segunda Nominación Dr. Domingo Sabá, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el rematador señor Miguel Brailovsky, nombrado al efecto, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día veintidós de Noviembre del corriente año 1930, a las nueve horas, y en las puertas del mismo Juzgado, los siguientes bienes: [illegible]

No. [illegible]

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ____________

Domicilio: ____________

Firma: ____________

La reconstrucción de los partidos

Los dos partidos tradicionalmente adversarios — el radical y el conservador — han resuelto confiar a hombres nuevos las tareas de la reorganización. Pretenden evitar que las pasiones y los intereses acumulados en largos años de lucha dificulten el acercamiento partidario.

El "sacrificio" de los antiguos dirigentes no consigue conmover a nadie. Es realmente ingrato que en un país nuevo se haya necesitado de la revolución para desalojar figuras políticas que, salvo honrosas excepciones, carecen de significación intelectual y cargadas de tachas morales. No olvidamos con respecto de los ayer opositores que los hoy "simples soldados" sostuvieron el peso de la lucha y que contribuyeron eficazmente a crear el estado de opinión que venía abatiendo al oficialismo prepotente; sin embargo los efectos del caudillismo — ilustrado o ignaro — pesan como planchas de plomo y obstaculizan el desarrollo cívico de la post-revolución. Todavía, y a ojos vistas, se intenta fundar los prestigios electorales sobre la base de un cambio de nombres en las direcciones, nombres que nada dicen al sentimiento público, porque no están asociados a obras de valor social, económico, educacional, etc.

El radicalismo que pudo ser el eje del movimiento democrático, destruyó en el gobierno la opinión adquirida en magníficos años y severa fiscalización; desalojado del gobierno por medios violentos supone que modificando el cuadro de conductores cambiará el espíritu para su mal no reflexiona que los vicios que dominaron al cuerpo político no serán eliminados por simple acción del primer afortunado que asome la cabeza. Las colectividades no cambian de aspiraciones y de aptitudes sino por el ejercicio de sus deberes y derechos. Es más que absurdo admitir que se adquiere conciencia de las obligaciones con la misma facilidad con que se organiza una asamblea. El radicalismo será un partido de gran importancia porque sus propósitos de origen toman fuerza en los fines de la Constitución, pero no trate de edificar sobre las ruinas sin antes haber realizado el esfuerzo de reparar los cimientos. Los hombres de experiencia y la juventud deben aliarse más que para la conquista del poder para la conquista de una doctrina. Reflexionen patrióticamente que los hombres y las agrupaciones necesitan un período libre de controversias para asentar en el propio espíritu las ideas que han de guiarles en la acción.

Los Tribunales de Calificación del C. G. de Educación

De acuerdo a una resolución de fecha 21 de octubre próximo pasado, del Consejo General de Educación, se tomará como base para la calificación de los directores, maestros y vices, correspondiente al año en curso, la del año 1928, y los que hayan obtenido calificación durante el año 1929 únicamente, sólo podrán hacer valer la que obtengan en el año 1930, la que se hará extensiva al año anterior.

Con el propósito de q' la labor de los tribunales de calificación pueda cumplirse sin dificultades, los directores de escuelas propondrán por nota dentro de los 10 días del mes de diciembre, según una resolución de la inspección general, los siguientes puntos: a) Las modificaciones que consideren procedentes en la calificación del personal que carezca de ella y que haya prestado, como mínimum seis meses de servicios continuados en la escuela.

La documentación que debe remitirse al tribunal, es la siguiente: cuaderno de observaciones personales; ídem de iniciativas llevadas a la práctica; libros de actas de reuniones del personal; ídem de reuniones de padres, si lo hay; ídem de circulares y resoluciones y todo otro documento que considere de utilidad para ilustrar el criterio del tribunal en cuanto a calificación o modificación que sean propuestas por la dirección. Además debe [illegible] al tribunal citado, la documentación correspondiente a todo el personal, se proponga o no calificación o modificación.

Los tribunales funcionarán en los siguientes puntos:

Primera sección, Santa Fe; segunda sección, Reconquista; tercera sección, Rosario; cuarta sección, Venado Tuerto; Quinta sección, Casilda; sexta sección, Cañada de Gómez; séptima sección, Coronda; octava sección, Esperanza, novena sección, Rafaela; décima sección, Santa Fe; undécima sección, Santa Fe; duodécima sección, San Cristóbal; décima tercera sección, Villa Constitución.

Departamento del Trabajo

Ha quedado solucionado el conflicto suscitado entre los obreros del horno de ladrillos de Conti Hermanos, en jurisdicción de Las Flores. Los obreros han reanudado el trabajo.

UNA ACERTADA RESOLUCION DE LA INTERVENCION NACIONAL RELATIVA AL ENSANCHE DEL PUERTO

Ampliase hasta 36 metros más la longitud convenida del muelle de ultramar, para defender el islote denominado de Clusellas

LAS OBRAS DE RELLENAMIENTO

El Litoral siempre sostuvo la necesidad y la conveniencia de ensanchar nuestro puerto, construyendo nuevos muelles, depósitos fiscales, vías, etc., e instalando guinches eléctricos y demás elementos de trabajo, para la mayor facilidad y rapidez de las operaciones.

Consultando los intereses de la región y de la ciudad, hemos aplaudido todas las iniciativas encaminadas a ese objeto, y que pertenecieron una vez al gobierno del doctor Mosca, otra al de [illegible], otra más al del Dr. Gómez Cello y finalmente ésta al de la la Intervención Nacional del Dr. Saavedra. No nos han interesado los hombres o los gobiernos, sino las obras en sí.

El interventor nacional en acuerdo de ministros, acaba de expedir un decreto por el cual se amplía hasta 36 metros más, la longitud convenida del muelle de ultramar en construcción, como una medida de urgencia para defender la isla Clusellas y las obras existentes, imputándose su costo aproximado a liquidar de $ 55.000 a la ley 2153.

En los considerandos del decreto, se explican las razones de esta nueva ampliación, que también se han dado a conocer a nuestro cronista en la administración del puerto.

La empresa Wayss y Freytag está construyendo la ampliación del dique de cemento armado, y a medida que avanza en el tramo San Francisco, estrechándose con el [illegible], la corriente de las aguas, fuerte debido a la actual crecida del río Paraná, se dirige al islote Clusellas, [illegible] desmoronamientos y [illegible] que es necesario evitar a fin de unirlo luego con la ciudad.

Para ello, hay que suspender la prosecución del muro de cemento de este lado, en la indicada sección del río, y comenzarlo desde el otro lado, aumentando la distancia a anclarse en 36 metros más del autorizado por el decreto del 28 de octubre de 1929. De esta manera se defenderá la obra y la isla.

La Dirección del Puerto hizo el pedido pertinente al Ministerio de Hacienda y Obras Publicas, al que nos hemos referido en una edición anterior.

La Intervención Nacional ha expedido el decreto autorizando la ampliación de la longitud del muelle de ultramar en construcción, y al hacer lugar al pedido, tuvo presente el aspecto legal del asunto.

La ley 2153 de presupuesto, que en su artículo 9 ordena la inversión de hasta 2.500.000 pesos en ampliación de las obras del puerto en un plan conjunto con la Nación, que invertirá otro tanto; el decreto del 4 de enero de 1928, que autoriza a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia a formalizar el convenio con la Nación y llamar a concurso de anteproyectos por 400 metros lineales de muelle que se adjudicó a Wayss y Freytag por otro decreto del 10 de marzo de 1928, por la suma de $ 797.110.25; luego los decretos del 26 de septiembre y 28 de octubre de 1929 por los cuales, con la anuencia de la Dirección General de Navegación y Puertos, se rectifica la línea y se amplían los trabajos cruzando el río para cegarlo y anclar al muro en la isla Clusellas, llegando a un monto total de $ 1.227.771; y por último la forma de pago convenida que fué por cuotas anuales durante cinco años, conforme con la ley 2153, son los precedentes y condiciones que dan absoluta legalidad al decreto que hoy comentamos.

EL RELLENAMIENTO

La empresa constructora del nuevo dique, ha empezado ya sus trabajos en la isla Clusellas.

Se calcula que la ampliación del muelle en construcción, estará totalmente terminada en marzo del año próximo.

Hasta esa fecha difícilmente podrán iniciarse los trabajos de rellenamiento por medio de la draga Santa Fe, debido a que Wayss y Freytag tiene sus depósitos e instalaciones en la sección del muelle donde habría que rellenar primeramente, y el traslado de las mismas a otro sitio tendría que costearlo la administración del puerto e importaría alrededor de 30.000 pesos.

El rellenamiento se hará, pues, probablemente en el otoño, aprovechando la creciente del río que permitirá disponer libremente de la draga "Santa Fe".

El presidente del C. de Educación a Rosario

Ha partido a Rosario, en automóvil, el presidente del Consejo General de Educación, doctor Enrique Sandós, con el fin de concurrir a la reunión que se llevará a cabo en aquella ciudad, para fijar el monto de la deuda de la Municipalidad de Rosario y su forma de pago.

De regreso, visitará las escuelas de las estaciones intermedias, calculándose que estará de regreso en esta ciudad, el sábado próximo.

En dicha ciudad el Dr. Sandós, el intendente Municipal, doctor Carrasco, y el P. Ejecutivo, sostendrán una conferencia con el fin de solucionar el importante problema.

Estado del río Paraná

En jurisdicción de nuestro puerto continúa creciendo el río Paraná. Su altura en el dique No. 2 era esta mañana 3.92 metros sobre cero; creció 6 ctms. desde ayer.

En el Norte en general sigue bajando como pueden verse por los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 4.06 metros, bajó 20 ctms.; Itá Ibaté 2.50, íd. 8; Ituzaingó 1.68, estacionario; Posadas 2.00, bajó 3; Puerto Aguirre 12.01, bajó 27 ctms. desde ayer.

Debido al reflujo de las aguas producido en estos días en Corrientes y demás puertos del norte, créese que en la presente semana empezará a bajar también en Santa Fe y otros puertos del tramo medio del río.

Alumnos que se eximen de exámenes

Se han librado de exámenes finales los alumnos cuyos nombres figuran a continuación:

COLEGIO NACIONAL

5o. año. — [illegible], Tiesot Adela, Busaniche Hernan, Cadoche Samuel, Penchansky Moisés, Salgado Héctor.

COLEGIO DE LA INMACULADA

6o. Año. — Alemán Fernando, Cornejo Carneño, Fanti Luis Virgilio, García Juan V., Macagno Enzo Oscar, Ortega José, Schoenemann Federico, Uranga Pedro, Vega Francisco Rafael.

5o. Año (2a. sección) — Caggiano Nicolás A., Caminos Francisco A., Colomé José Agustín, Garzón Tobías José, López Domínguez Adolfo, Milia Federico, Prono Rodolfo, Saiatín Juan N., Trento Luis, Vigo Luis Félix.

4o. Año (1a. sección). — Acuña Oscar E., Bisignano Alfonso, Bogero Américo, Bosio Eraldo A., Kehoe Santiago B., Martínez Guillermo, Rébola Lidio, Rébola Luis, Reboredo Florencio, Sopelana José A., Tropini Dante Q., Vera Miguel Angel, Walter Alfredo.

4o. Año (2a. sección). — Cirulli Agustín H., Correa Miguel Alberto, Fayó Néstor A., González José, López Pujato Manuel, Paoli Francisco, Ferel Isaac Fernando, Prono Héctor, Vivo Juan Luis.

3er. Año. (1a. y 2a. Sección). — Sarría Luis Domingo, Berra Carlos E., Carra Roberto N., De la Torre Guillermo, De Micheli Rodolfo O., Dermit Hugo, Díez Luis F., Gómez del Río Juan M., Otero Carlos Zurbriggen Benito, Dutruel Néstor A., Cerrera Federico, Díaz Luis, Hosch Guillermo, Lasave Hugo C., Martínez Daniel, Sellares Horacio, Vigo Mario R.

2o. año. (1a., 2a. y 3a. sección). — Almaretti Alfonso, Bolzico Santiago, Gabaslo Carlos, Ferrero Alfredo Juan, Martínez Luis Eduardo, Mondino Aleardo José, Pavía Alfredo Francisco, Uranga Atilio, Culasso Félix Luis, Antille Diógenes Luis, Bertero Santiago, Iturralde José María, Lascano Alberto Oscar, Sellarés Raúl Alberto.

1er. año, (1a. cat.) — Acuña Ignacio L., Fanti Jorge, García Guillermo, Lanari Atilio, Lecuona Pedro, Lecuona Sebastián, Maggio Juan N., Maggio Roque H., Martínez Federico, Roccia Juan Pedro, Aliaga Luis María, De la Torre Daniel, Fassi Héctor D., Gariglio Osvaldo O., Lorenzatti José.

1er. año, (2a. cat.) — Gachet Carlos E., Gómez Piñasco Agustín, Alunni Pedro Alberto, Alvarez Carlos, Imbert Gustavo, Nota Domingo, Olcese Luis, Ortiz de Zárate Camilo.

De Concepción Ríos

Cosas de la Ciudad

EL HEROE

Es un muchacho pálido y delgado; subió al tranvía en la calle Charcas al mil, tomó asiento en el único sitio vacío y desplegó un diario de la tarde. A las diez cuadras el coche desbordaba de gente masculina. En Callao subió una señora de aspecto pobre y rostro descolorido. El lector la vió y después de cinco minutos de medir las consecuencias que pudiera traerle su resolución, le cedió el asiento; lo hizo con las mejillas arreboladas. Dió un toque á la corbata, dobló el diario y miró a sus compañeros con pupilas desdeñosas.

Por los ojos femeninos, pasó un viento de admiración. Algunas chicas se anudaron la garganta con [illegible] y el hombre extraño y desconocido al descender en Santa Fe al tres mil, está convertido en héroe.

ENSUEÑOS EN LA AZOTEA

Es una mañanita de sol. La primera después de ocho días lluviosos y fríos. Los rayos en la azotea convida a los ensueños luminosos, a los viajes largos sin premeditaciones. La tibieza, mezquina en casi todo el invierno le ha dado al corazón apresuramientos de palpitaciones. Va rozando las mejillas algo que cae y se adivina con los ojos entrecerrados. Quizás nervios de hojas que lleva el viento, quizá caricias del aire — pensamos. Las manos sin querer se van cerrando...

Pasa el éxtasis y los dedos se han quedado renegridos con el hollín de las chimeneas vecinas.... El sueño se diluye en cenizas color carbón.

LA POSIBLE RIVAL

Casi un poquitín de envidia nos obliga a caminar ligero. Nos volvió la espalda en la primer esquina y se nos cruzó en el camino con andar de reina. Luce un saco de corte moderno y una piel impecable de zorro azul. La cintura es dúctil y las caderas bien moldeadas. El gorrito ciñe la cabeza pequeña y el rico zapato de víbora oculta un pie de Cenicienta.

La curiosidad nos lleva a marcha redoblada. Antes de mirarla de frente, hemos cruzado nuestro saco hasta ceñir las formas, y nos "ponemos" en rivales.

La perseguida ha de ser mejo[r]. Doblamos la cabeza al pasar, pa[ra] comprobarlo. Unas patillas col[or] de nieve nos dejan aisladas. L[a] nariz cyranesca completa el "fre[n]te" fantástico. Entonces camin[a]mos con más seguridad y la bo[ca] quiere ser sonrisa ante el prim[er] muchacho buen mozo que nos tro[]pezamos.

LA VECINDAD CON EL HOMBRE CELEBRE

Vivimos en la vecindad de u[n] hombre célebre. Apenas una pare[d] bajita nos separa del jardín. E[n] los días de sol, hace esgrima a di[ez] pasos de nuestra ventana. Cad[a] palabra que nos trae el viento n[os] hace aguzar el oído; esperamos [el] ingenio de una frase nunca escu[]chada. Caminamos con paso suav[e] para no interrumpirnos. Recorda[]mos su vida pública y hasta cae[]mos en la tentación de mirar co[n] ojos maliciosos a todas las muje[]res que concurren a su casa.

En un día cualquiera irrump[e] el silencio un grito destemplado. Es que el hombre célebre en u[n] momento humanísimo y "casero" ha dicho palabras que no nos atre[]vemos a repetir.

LA INDISCRECION DE LA PLANCHADORA

En la puerta de calle está el Don Juan del barrio. La cabeza relumbrosa de gomina, los pantalones anchos, de un color violeta, que dicen que está de moda. Con tiesura de estatua luce su caprichosa vestimenta. Las chicas de cabellos largos y enrulados, suspiran al pasar, hablan fuerte, giran la cabeza como molinete.

El muchacho ni siquiera les deja caer un piropo...

Nosotros desde el balcón dibujamos una sonrisa. El ni se digna mirarnos. En las primeras horas de la mañana, la planchadora de enfrente, por equivocación, nos ha mandado una camisa deteriorada, con flecos de vejez por todas partes. Ostentaba del lado izquierdo un enorme monograma desteñido: J. X. El recuerdo nos vuelve malas y cuando el muchacho pasa, le sienten nuestras denigrantes miradas de compasión... La cabeza indiferente, sigue teniendo reflejos de [illegible]...

Consejo General de Educación

CIRCULAR DE LA INSPECCION GENERAL

Domicilio del personal en vacaciones

Antes del 30 del corriente los directores deberán enviar a la Inspección General la nómina del personal de la escuela, con el domicilio que tendrá cada maestro durante el período de vacaciones, a los fines de facilitar la correspondencia entre la repartición y los mismos.

Calificación por asistencia

Finalizado el curso escolar, deberá enviarse a la Inspección General la calificación del personal por asistencia, de acuerdo con la circular No. 16 del año 1928. En la asistencia se comprende al director, vice, maestros de grados y profesores especiales.

Registro de Promociones

Considerando que en algunas escuelas no se lleva el registro de promociones, lo que entraña el incumplimiento de disposiciones en vigencia y una falta que lesiona el control y la estadística de los establecimientos de enseñanza, en lo que respecta a la clasificación de los alumnos, se hace presente, que en breve se constatará si los señores directores han satisfecho las exigencias de la formación del registro citado en el epígrafe.

En dicho libro deben consignarse las clasificaciones que sirvan de promoción a los grados superiores. Para los primeros y segundos grados, sólo se determinarán el número de asistencia, tanto por ciento de las mismas y la indicación de: Promovido.

Las páginas de este registro, llevarán al pié, la firma del director y maestro correspondiente.

Notas

De nuevo al Buenos Aires

El ex-presidente y el ex-ministro del Interior se encuentran de nuevo en el Crucero Buenos Aires. El cambio de barco no habrá aumentado ni disminuído las comodidades ni las molestias con que se rodea a la existencia de los Sres. Irigoyen y González, pero el traslado ha servido para reanimar el recuerdo públ'co referente a la actitud del gobierno con respecto a estos dos compatriotas, sobre quienes pesa la responsabilidad histórica de un período constitucional caótico.

Ya tenemos dicho que a juicio nuestro la detención que ambos están sufriendo no se acomoda a las prácticas del derecho, ni al tradicional procedimiento de moral argentina. Bien está que se investigue y que se castigue a los autores materiales de delitos, pero excede a toda rectitud de justicia y a toda finalidad docente la medida adoptada contra dos ancianos que si son en realidad culpables de lo sucedido, pueden alegar y probar que los han perdido sus [illegible].

Es preciso no olvidar que la eficacia de las resoluciones ejemplarizadoras consiste en la armonía de los fines con los medios. El mismo señor Irigoyen, no obstante sus conocidas y practicadas tendencias demagógicas, pudo en 1916 abrir innumerables procesos, sin embargo, prefirió seguir otro camino, y la tolerancia de ayer atenúa sus culpas de hoy. ¿Fué un mal gobernante? Lo dijimos cuando era presidente de la república, pero no aceptamos que haya tenido intenciones delictuosas; recor'amos también que si como titular del P. Ejecutivo se le pueden señalar graves faltas, como ciudadano tiene prestados al país apreciables servicios. En su vejez bien puede reclamar de sus compatriotas que si en un platillo ponen sus deudas que pongan en el otro sus créditos.

LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION SIGUEN CAUSANDO DAÑOS AL VECINDARIO LOCAL

No se llegó a ninguna conclusión práctica en una entrevista entre el ingeniero encargado de las ampliaciones y las autoridades municipales

INSTALACIONES DEFICIENTES

Hacen años que las Obras Sanitarias de la Nación dan motivos de quejas y de protestas de las autoridades y vecindario de la ciudad de Santa Fe.

Primeramente el problema de los desagües pluviales constituyó la preocupación local y costó mucho trabajo conseguir que se construyesen los conductos subterráneos que actualmente insumen las aguas de los barrios céntricos.

Luego se presentó el nuevo problema de la ampliación de dichos desagües, en las proximidades de la plaza Constituyentes, y de las redes de cañerías de aguas corrientes y cloacas, obras que también han costado un sinnúmero de viajes y gestiones de intendentes municipales, diputados nacionales y gobernadores de la provincia.

La ampliación de los desagües pluviales en los alrededores de dicha plaza, debía efectuarse antes de construirse el pavimento liso en varias calles, y como las Obras Sanitarias tardaban en dar comienzo a los trabajos, por algún tiempo se interrumpieron las tareas de la pavimentación, hasta que se consiguió autorización para que la Municipalidad hiciese construir los desagües por cuenta de aquella repartición nacional, que autorizó la inversión de la partida correspondiente.

El resto de las ampliaciones de las instalaciones sanitarias, se está llevando a cabo actualmente, como todo el mundo puede verlo, después de varios años de insistentes pedidos de las autoridades y del vecindario.

Pero, después de tantas tribulaciones para conseguir que se extiendan a barrios densamente poblados, tan indispensables servicios, resulta que se están realizando trabajos e instalaciones deficientes que motivan reclamaciones continuas de parte del público y de las autoridades municipales.

Extensamente nos hemos ocupado en estas columnas, de las reparaciones del pavimento hundido o deteriorado a causa de que no ha sido dejado en buenas condiciones después de la colocación subterránea de caños para las aguas corrientes y las cloacas. Hace apenas unos días informamos, además, de la nota enviada por la Intendencia al Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación.

Hoy, el ingeniero encargado de las ampliaciones en ejecución, señor Alberini, concurrió a la municipalidad, conferenciando con el intendente, Dr. Ferno; el secretario de Obras Públicas del P. Ejecutivo, Dr. Zapata Gollán, y el jefe del Departamento de Obras Públicas ingeniero Morelli, sobre el asunto de la reparación de los pavimentos. No se llegó a ninguna conclusión práctica.

Por lo visto las Obras Sanitarias quieren seguir causando desatinos a los santafesinos, de hacer instalaciones deficientes, al cabo de largas y múltiples gestiones, y se dejan las calzadas de las calles en mal estado. Sigue esa repartición haciendo lo que quiere sin contemplar las necesidades locales ni los intereses de los vecinos y de la comuna.

Una de las muchas pruebas de las deficiencias de los trabajos que se están realizando, la encontramos en el camino Aristóbulo del Valle, donde se colocan en estos días las cañerías para proveer de agua al barrio Oeste y sus alrededores, en el cual la población es densa.

Los caños que se colocan son de diámetro tan reducido, que aún en el supuesto de que por el momento puedan suministrar la cantidad necesaria a las familias de aquella zona, serán insuficientes dentro de dos o tres años más. No es necesario ser técnico para darse cuenta; todos los que han visto esos caños, coinciden en que son demasiado pequeños.

El C. G. de Higiene adoptó una resolución

En sesión extraordinaria

Tendiendo a evitar mayores males y al mismo tiempo a poner fin a una situación molesta, el Consejo General de Higiene ha celebrado dos sesiones extraordinarias, una el sábado y la otra ayer por la tarde. Después de estudiar los antecedentes y circunstancias de los hechos producidos adoptó una resolución de importancia. Suspendió en sus funciones al doctor Borzone y al doctor Hosch, encargados de la dirección del Instituto Bacteriológico al vocal del Consejo, doctor Angel Mantovani, quien procederá a un amplio estudio de las reformas que sea necesario introducir en el instituto.

La medida que comentamos, ha sido puesta en conocimiento del ministro de Gobierno, a sus efectos.

Las multas por falta de acidez en el vinagre

Nota del Centro de Almaceneros Minoristas al I. Municipal

Con fecha de hoy ha sido pasada a la intendencia municipal la nota siguiente:

"En una inspección realizada por la Oficina de Substancias Alimenticias se ha procedido a sacar muestras de vinagres encontrándose en muchos almacenes que el vinagre no tenía el grado de acidez señalado por la ordenanza y en otros casos que el envase que lo contenía carecía del rótulo que especifica si es artificial o de vino, por lo que empleados de dicha oficina han hecho tirar el vinagre a unos y a otros se le mezcló con creolina para que no pueda venderse, resolviéndose en definitiva una multa para todos los casos de pesos cincuenta.

Son muchas las causas de las que puede derivar la imperfección del vinagre de fabricación casera, causas que no pueden evitarse por una persona profana en la materia y que por haberse permitido ésta hasta la fecha no debe tomarse una medida tan violenta como la de la pérdida del producto y cincuenta pesos de multa. Tenemos una boleta a la vista, la No. 1154 expediente No. 305: al almacenero se le encuentra un litro de vinagre [illegible] que es de procedencia de la casa Toretta Hnos., ni en este caso se perdona la aplicación de la multa.

En cuanto al vinagre artificial producido a base de esencia (o ácido acético) la escasez en el grado de acidez es debido a que en las especificaciones del envase de origen vienen mal graduadas por no guardar relación a los grados del producto y por lo tanto es la falta del industrial vender la esencia mal calibrada.

Por tanto señor intendente en consideración a que es la primera vez en que el comercio incurre en esa falta que nunca pudo causar perjuicios de ninguna naturaleza y teniendo en cuenta la falta de divulgación de las formas claras y suscintas en que deben manipularse los vinos, cervezas, etc., venimos con la presente a solicitar:

Que se exoneren todas las multas aplicadas por tal concepto y se suspenda el trámite y ejecución de las que hubieran llegado a los extremos legales por ser justicia. Agradeciendo la resolución que se pide, saludan al señor intendente. — Luis S. Torres, presidente. — Pedro Bordas, secretario."

Bibliografía

El Judío Internacional. — Por Henry Ford. — La editorial Osiris ha puesto en venta un libro escrito por el industrial más rico de la tierra: Henry Ford.

La obra de referencia es una crítica aguda y fuerte a la raza judaica, a la que acusa de especular sobre los defectos de la organización política y las pasiones humanas. Ford se demuestra en el libro de que hablamos un enérgico combatiente, y a la vez un escritor no exento de estimables condiciones literarias.

La obra ha tenido gran aceptación en los Estados Unidos, y ha sido traducida al castellano con fidelidad de estilo.

El arte de prolongar la juventud y la vida. — Por el Dr. A. Lorand. — El tema capital de la existencia ha sido tratado con gran acierto por el médico de Carlsbad Dr. Lorand. Para dar una idea de la personalidad del autor transcribimos parte de la nota escrita por el Dr. Gregorio Marañón e incluída en el libro. Dice así:

"Hay hombres, inferiores a su obra. Y hay otros, añadimos ahora, superiores a su producción científica, literaria o social, por lograda y eminente que ésta sea. A esta segunda categoría pertenece el autor del libro que presenta a los lectores españoles la presente introducción.

No disentirá de mí cualquiera que haya tenido la suerte de tratar a A. Lorand, médico excelente, investigador dotado de geniales intenciones, hombre en posesión de copiosísima cultura general, incansable y perpetuo viajero, políglota pasmoso, conversador y conferenciante en todos los climas y países y con toda clase de gente; varón lleno de austeridades y virtudes; amigo cordial a través de los años y de las discrepancias. Todo ésto en una pieza, es el autor de este libro; menudo, inquieto, sonrosado, cortés y afable, juvenil desde que le conocen sus más antiguos amigos; y, sobre todo, lleno de avidez y de curiosidad por el espectáculo del mundo".

Ministerio de Instrucción Pública

Autorización a la C. de Fomento de Cafferata (G. López)

De acuerdo a las gestiones de la Comisión de Fomento de la localidad de Cafferata (Departamento General López) solicitando autorización para crear y percibir, en el año en curso, el impuesto de alumbrado público, y atendiendo al informe de la Dirección de Obras Públicas, se dictó una resolución por el ministerio de Instrucción pública, autorizando a dicha Comisión de Fomento, a percibir los siguientes impuestos:

Alumbrado público — 1a. categoría

Las propiedades que formen parte de las ocho manzanas que circundan la plaza local y [illegible] hasta sesenta metros de la instalación de los focos de luz pública, pagarán al mes, por metro lineal de frente, en edificado o baldío $ 0.07.

2a. categoría

Las propiedades que se hallen en la segunda línea de las primeras manzanas y abarquen la luz en las mismas condiciones de la categoría anterior, pagarán al mes por metro lineal de frente, en edificado o baldío $ 0.05.

Movimiento obrero

DECLARACION DE LA U. O. L.

La Unión Obrera Local nos comunica que debido a diversas publicaciones aparecidas en los últimos días, en las que se hacen apreciaciones de índole [illegible] el Consejo de la entidad declara:

Que nada tiene que ver con esas publicaciones, en consecuencia serán responsables sus propios autores.

Que el consejo de la U. O. L. se responsabiliza en un todo de las publicaciones oficiales que ella haga, las que son tomadas en acuerdo del consejo, las que llevarán la firma del secretario y sello de la U. O. L."

El tiempo

Observatorio Meteorológico

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se ha registrado hoy la temperatura mínima de 18 y la máxima a la sombra de 28 grados.

Barómetro, 61 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

Entre las 8 horas de ayer y hoy, llovió en Esteban Rams 1, C. Garay 4, Portalis 7, Independencia 13, Clodomira 1, Nasaló 6, Tobas 3, Simbolar 2, [illegible] 5; La Paquita 4, Altos de Chipión 45, G. Cortés 4, Balnearia 5, Marull 4, La Para 13, Villa Fontana 10, La Puerta 10 y Obispo Trejo 17 milímetros.

Patrones de peluquería

Reunión para tratar la jornada de 8 horas

Con el fin de cambiar ideas relativas a la jornada de ocho horas de trabajo a que se refiere la ley, se invita a los patrones de peluquería a la reunión que se efectuará mañana a las 21 y 30 horas en el "Tokio" calle San Martín entre Mendoza y Salta.

Ferrocarriles del Estado

Cambio de abogado seccional

La dirección de los FF. CC. del Estado, por resolución comunicada recientemente, ha designado abogado de la seccional Santa Fe al doctor Severo A. Gómez.

Dicho cargo lo desempeñaba el Dr. Vicente Capparelli, quien lo atendió durante once años consecutivos.

Sociales

Pro Asilo Maternal—

La Comisión designada por la Sociedad Infantil Protectora del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe para la organización de las conferencias de Mons. Dr. Gustavo A. Franceschi, efectuadas en la Casa Social Católica con todo éxito y constituída por las señoras Carmen Mai de Berraz, Eugenia Vionnet de Beltramino, María Teresa Beascochea de Lecuberry, Ana Mirasole de Caspani, Isabel Berraz de Palacio, Beatriz Aldao Lassaga de Bonazzola, María Teresa Oberman de Mantaras y las señoritas Sofía Blanco y Teresa C. Bonazzola, se reunió en el local del Asilo a objeto de hacer entrega a la Superiora del establecimiento en presencia de la Presidenta de la Sociedad Infantil, Sra. Gómez Cello, de la cantidad recaudada por diversos conceptos en las citadas conferencias.

La cantidad que ha sido destinada para la obra humanitaria que las Hermanas de la Caridad Hijas del Inmaculado Corazón de María realizan en pro de la infancia desvalida, alcanza a la suma de $ 2.300.00 m|nacional, que habla bien elocuentemente de los esfuerzos de las damas organizadoras y de la cultura del pueblo santafesino que en tal oportunidad no quiso dejar pasar por alto la oportunidad que se le brindaba de escuchar la autorizada palabra del ilustre conferencista Mons. Franceschi.

He aquí el balance entregado:

Entradas: — Por concepto de abonos y venta de localidades para las dos conferencias, $ 2.388.00. Donaciones varias: Sra. Adela Mayoraz de García, $ 5; Camila Sañudo de Barón, $ 5; Sta. María Artenga, $ 2. Total $ 12. Total de entradas $ 2400.

Salidas: Abonado por corriente eléctrica, impresos, programas, repartidores, y etc., según comprobantes que se adjuntan, $ 100.00 m|nacional. Saldo líquido entregado al asilo $ 2.300.00 m|nacional.

Al dar por terminado su cometido, las damas de la comisión nos piden expresemos su más profunda gratitud a todas las personas que en una u otra forma han cooperado en pro de los nobles fines que persigue el establecimiento.

Funeral—

Rogando por el eterno descanso del alma del D. Angel Cassanello, de cuyo fallecimiento se cumplirá pasado mañana el primer mes, se rezará un solemne funeral a su memoria en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

El citado oficio a celebrarse a las 9 horas habrá de verse muy concurrido constituyendo una fiel cuanto elocuente renovación de los múltiples sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el deceso del señor Cassanello, en nuestra capital en la que se encontraba ampliamente relacionado.

Mes de María—

El piadoso ejercicio del mes dedicado a la Santísima Virgen María que en todos los templos de esta ciudad viene rezándose desde el día 7 del mes en curso, congrega a numerosa cantidad de fieles en los lugares de su realización.

En la iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto), se reza el mes de María en los días ordinarios durante la misa de las 8 horas y en los festivos en la de las 9 horas. El coro que tiene a su cargo las partes musicales-corales del citado ejercicio está integrado por la señora María Elena Candioti de Caresotti y las señoritas Georgina Beltramino Vionnet, Laura Pujato López, Zulema Mántaras Galisteo, Rumilda César Carmichel, Angélica Barraco Candioti, Rosa Blanco, Teresa Bonazzola, Angélica Fontes, María Esther García, Ana Cristina Puccio, Elvira Pujato Rueda, María Jesús Pérez del Viso, Beatriz y Angela Leiva, Beatriz Candioti Cervera, María del Carmen y Matilde Aragón Aguirre, Isabel Alcira Palacio Berraz, María Isabel Cervera, María Isabel Mántaras Galisteo, María del Carmen Escobar Blanco y María Otilia Candioti Risso.

In memoriam—

En oportunidad de cumplirse nuevos aniversarios de los fallecimientos de las que en vida se llamaran Da. Teresa Blanco de Giraut, María E. Rita y María Teresa Giraut Blanco y en sufragio del alma de D. Juan Giraut, fallecido poco tiempo atrás en nuestra ciudad se oficiarán misas mañana a las 6 y 8.30 horas, en la iglesia matriz.

Los citados oficios habrán de congregar seguramente a numerosas amistades de los deudos de los extintos a los cuales habrán de acompañar en sus oraciones impetratorias.

Adelantándonos...

a los acontecimientos y a modo de primicia, estamos en condiciones de asegurar que entre hoy y mañana deben reunirse las damas que integraron la comisión del "diner dansante" efectuado el día 11 de octubre en el Club del Orden, a objeto de tratar lo concerniente a la realización de una fiesta cuyo producido se destinaría para las obras de construcción de los dos nuevos pabellones del Hospital de Caridad.

Aun cuando no se ha resuelto nada sobre la fiesta en cuestión, se trataría de ver si allanando las dificultades que se presentaren, se pudiera conseguir la balsa del M. O. P. de la Nación que efectúa la carrera entre nuestra ciudad y Paraná, disponiendo la realización de un paseo fluvial cuyo itinerario podría comprender un puerto de destino; el de Paraná o Diamante por ejemplo, o bien las islas y riachos del río Paraná.

En conocimiento de lo que se resuelva pondremos al tanto a nuestros lectores.

Casamiento—

El día 19 del corriente mes debe quedar consagrado el enlace de la señorita Juana Clemencia Bedés con el señor Eloy Pérez Rivera, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital.

La ceremonia a efectuarse en el domicilio de la familia de la contrayente habrá de dar margen a una nota de interesantes proyecciones.

—El sábado 15 del corriente mes debe ser consagrado el enlace de la señorita Guadalupe M. Boncompain con el señor Fabio A. Colombo.

La ceremonia a efectuarse a las 2 horas será presenciada por un núcleo de allegados a los contrayentes los cuales recibirán expresivas felicitaciones y enhorabuenas.

En la Unión Francesa—

Esta noche a las 21 y 30 horas, debe llevarse a cabo en los salones de la Unión Francesa, el baile que en conmemoración del duodécimo aniversario de la firma del Armisticio organiza la sociedad de residentes franceses "Unión Nacional de Combatientes" de esta capital.

El baile que será amenizado por una selecta orquesta típica-jazzband promete alcanzar mucho éxito, siendo numerosas las familias que han prometido asistir.

Cumpleaños—

Agregará mañana un año más a los de su gentil existencia la señorita María Isabel Arenaza, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas simpatías.

La grata fecha habrá de dar margen para que la señorita Arenaza se vea hecha objeto de numerosos agasajos recibiendo cordiales plácemes y enhorabuenas.

—El sábado próximo, en oportunidad de cumplir años la señorita Beatriz Spedalieri, habrá de verse hecha objeto de las atenciones de sus numerosas amistades de esta capital.

Hogar de plácemes—

Con el nacimiento de un robusto varoncito al que se le impondrán los nombres de Miguel Angel, ha sido alegrado el hogar de los esposos doña Judith Recamán de Villanueva y don José María Villanueva.

El estado de la madre es satisfactorio. Su vástago goza de buena salud.

Demostración declinada—

La señorita María del Socorro Esquivel ha declinado la demostración que un núcleo de sus amigas le ofreciera con motivo de su próximo enlace.

La demostración debió haber consistido en un té que servido en una de las confiterías de nuestra ciudad, hubiera constituido seguramente, fiel trasunto de las simpatías que rodean a la Sta. Esquivel en el seno de sus amistades.

EL BAILE DE LA COLECTIVIDAD BRITANICA



Parte de los asistentes al baile que la colectividad británica ofreciera anoche en su local social (Foto Torres).

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche en la sede social de la colectividad británica, el baile con el que los residentes de esta ciudad celebraban la fecha del duodécimo aniversario de la firma del armisticio.

El baile se había anunciado para las 22 horas y dió comienzo poco más de la citada hora, en la que numerosas familias de la colectividad inglesa y representativos elementos de nuestra sociedad se habían dado cita en el "Hall británico". Una selecta orquesta tuvo a su cargo la ejecución de los bailables de moda que desde el comienzo fueron aprovechados con todo entusiasmo por los circunstantes.

El "baile de los ingleses" prolongado hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, por el éxito y lucimiento que alcanzara ha suscitado los más agradables comentarios en nuestro medio en el que la colectividad británica disfruta de muchas simpatías.

En la fiesta de anoche vimos entre otras a las señoras:

Malvina Diambri de Browning, Mercedes Puig de Smiles, Rosa Fones de Fleury, Rosa Norton de Risso, Blanca Candioti de Cotta, N. de Ugon, Dorothy Garrod de Simmons, Clara Soler de Stevens, Magdalena San Julián de Miliá, B. Williams de Macfarlane, Teresa P. de Vardaguer, Josefina P. de Guastavino, Maud Norman de Kay, Raquel Bruhl de Norman, Gertrudis Hunt de Garland, Nelkie Leiva de Aldao, María Luisa Thomas de Ludovigt, Nelly Mackenzie de Lewall e Isabel de Benraadt.

Señoritas: Meche Smiles Puig, Anita y Amanda Diambri, Susana Vardaguer, Piruca Guastavino, Inés y Kika Diambri, Leonor Miliá, Dora Spengler, Negra Reynares, Titi Caffaratti, Dina y Joan Kay, Jessie Stevens, Amparo Risso, Chela Martínez Achembach, Ruth Browning, Irma Laveggio, Beatriz Candioti Cervera, Violeta Vives, Elena Losano, Aurora Argüelles, María Luisa Rivera Thomas, María Catalina Diambri e Isabel Benraadt.

Dr. Abel Furno y Flia.—

Después de haber permanecido por espacio de varios días en la Capital Federal, regresó esta mañana el Intendente Municipal de nuestra ciudad, Dr. Abel Furno, acompañado de su señora esposa Da. Emma de Iriondo y su hija Emmita.

A su llegada, los citados viajeros fueron saludados por las numerosas amistades con que cuentan.

Bautismo—

En la localidad de Arroyo Seco, ha sido bautizada imponiéndosele el nombre de María Luisa, la primogénita de los esposos Elías-Bulleraich. Actuaron de padrinos en la ceremonia la señorita Luisa Bulleraich y el señor Salvador Elías.

Festejando el grato suceso en el domicilio de los padres de la bautizada se efectuó una fiesta íntima.

Cumpleaños—

El día 14 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Violeta Vives Puig, joven figura que en el seno de sus amistades de nuestros círculos selectos disfruta de múltiples simpatías.

En tan grata oportunidad la mencionada niña ha de verse sumamente congratulada, pudiendo aquilatar ampliamente todo el afecto que sus amistades le dispensan.

Aniversario matrimonial—

Dentro de la mayor intimidad celebrarán el lunes 17 del actual un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos doña Clara Ricardone de Leiva y don Mario E. Leiva, que en nuestra sociedad disfrutan de múltiples consideraciones afectuosas.

Hasta los esposos Ricardone-Leiva habrán de llegar en tal ocasión expresivas felicitaciones de sus amistades.

Novenario—

En la iglesia de la Compañía de Jesús continúa rezándose diariamente el novenario de misas mandado oficiar a la memoria del joven José Bonifacio De Carolis, de cuyo prematuro deceso se cumplirá el día 15 el primer aniversario.

Con tal motivo en las naves de la citada iglesia congréganse diariamente numerosas familias relacionadas a los deudos del extinto a los que les acompañan en sus

Enfermos—

En vías de un total restablecimiento la señora Elisa Cullen de Vásquez.

—Se restablece la señora Rosa Balcaldi de Molini. Su nena Lilia Edith goza de buena salud.

—Sigue bien la señorita Mena Stamati.

—Mejorada la señorita Angela Leiva Rosas.

—Se restablece el doctor Eduardo C. Mántaras.

—Ha experimentado una apreciable mejoría la señora Mercedes Lenz Oliver de Gueldre.

—Totalmente restablecido el Dr. Melitón Rivera.

Viajeros—

—De Buenos Aires el Dr. Manuel María de Iriondo.

—De Buenos Aires el señor Enrique Roberto Giménez.

—De Rosario el Sr. Salvador Castellanos.

—De Buenos Aires, los doctores Enrique M. Mosca, Manuel J. Menchaca, y Rodolfo Vionnet.

—Al mismo punto, el señor Eugenio Alemán.

—De Paraná, el doctor Rudecindo Martínez.

—De Buenos Aires y a Paraná, el Dr. Joaquín Castellanos.

—A Buenos Aires, esta noche, el señor Antonio J. Ferrari y su esposa doña Blanca Mántaras.

El concierto de mañana

Mañana por la noche a las 21 y 30 horas debe efectuarse en el Teatro Municipal el concierto que la dirección del Conservatorio Santafesino prepara con la cooperación de sus alumnos con motivo de la entrega de los diplomas a los egresados en 1928-29 y mes de abril de 1930 y pro-becas de 1931.

El citado acto habrá de congregar seguramente a numerosa concurrencia dado el gran número de pedidos de localidades que hasta esta tarde se había recibido. Los que desearen adquirirlas pueden solicitarlas en la boletería del teatro.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

Egmont. — Ouverture por la orquesta.

1.—Gounod. Danse des Bacchantes, piano a cuatro manos. Beatriz Hosma Calle y Carmen Martínez Achembach.

2o.—Dvorak. Humoreska. Cuatro violines y piano. Hada y Beatriz Martínez Yandolo, Ricardo Klein, Emilio Tornimbeni y Rodolfo Coltrinari.

3o.—Mattei. O di tu. canto con orquesta. M. del Carmen Marzoca.

4o.—Liszt. Gran polonesa No. 2, Nélida del Carmen Paciaroni.

5o.—Belisario Roldán. "La página blanca, recitado. Ercela Orecco Reischig.

6o. — Arditi. L'incontro, vals. Canto con orquesta. Sara Sirvent de Valenziano.

7o.—Nachez. Danse tzigane, violín y piano. Ricardo Lemmertyn y Beatriz Martínez Yandolo.

8o.—Gabriela Mistral. "El ruego", recitado. Palmira Zaglul.

9o.—Sarasate. Aires gitanos, violín y piano. Ricardo Lemmertyn y Alberto V. Medina.

10.—Liszt.—Rapsodia No. 12. M. del Carmen Marzoca.

11.—Lucantoni. Il convegno, cantado a dos voces por los alumnos con orquesta. Solo: Sara S. de Valenziano.

Segunda parte:

1o. a) Moffat. Memories. Melodía. b) Loesch. Dainty Buterfly. Intermezzo característico. Conjunto de 22 violines.

2o.—Moszkowsky. Danzas españolas Nos. 2 y 5 por la orquesta.

3o.—Méndez Calzada. Nunca tuve novio, recitado. Fanny Reidel.

4o.—Gounod. Liszt. Vals de Fausto. Leda Mabel Bouvier.

5o.—Beriot. Scheme de ballet, violín y piano. Emilio Tornimbeni y Atilio Rocca.

6o.—Proch. Variaciones, canto con orquesta. M. Elena Tabernig Etcheverry.

7o.—Chopin. Balada No. 3. Carlos Guastavino.

8o.—Mendelssohn. Concierto, 1er tiempo, violín y piano. Santiago Madera y Laureano Sosa.

9o.—Marenco, "Excelsior". "En el jardín, danza con orquesta.

TERESA BLANCO DE GIRAUT
Q. E. P. D.
MARIA E. RITA GIRAUT BLANCO
Q. E. P. D.
MARIA TERESA GIRAUT BLANCO
Q. E. P. D.
JUAN GIRAUT
Q. E. P. D.

Fallecieron el 6 de Enero de 1916; el 15 de Noviembre de 1916; el 26 de Septiembre de 1921, y el 29 de Agosto de 1930, respectivamente; su hijo y hermano Juan Ignacio Giraut Blanco, familia y demás deudos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas a las misas que por el eterno descanso de sus almas, se oficiarán en la Iglesia Matriz el día 12 de Noviembre a las 6 y 8 1|2 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

No. 14668 v.11|11

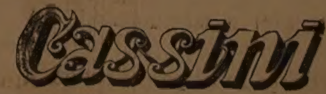
Cav. ANGEL CASSANELLO
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1930

—Su esposa, Angela Crovetto; sus hijos, Carlos, Luisa, Santa, Roberto, Amelia, Rodolfo, Clelia, Delia y Angel; sus hermanos, Juan y Luis; sus hijos políticos, Juan Chiossone, Federico Casabianca, Magdalena Oxley, Rosa Lupotti, Juan Brovelli, Amelia Vitali, Pedro Zanardi, Yolanda Pallavidini y Dr. Alfredo Balma; sus cuñados, primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones, al funeral que por su eterno descanso, se rezará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el jueves 13 del corriente a las 9 horas.

No. 14670 v.12|11.





Informaciones de los TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL

SECRETARIA MALDONADO (Interinamente)

PERMISOS

Se concedieron 30 días de permiso al señor Héctor A. Mántaras, escribiente del Juzgado de Instrucción 2a. Nom. y se acepta como reemplazante a don Eduardo C. Hachmann.

—Al juez de Instrucción de la 2a. Nom. Dr. V. C. Palamedi, se le amplió por un día el permiso concedido.

—Al escribano público señor Pablo O. César se le concedieron 10 días de permiso y se encarga del registro al escribano don Juan B. Fusco.

1a. SALA

Secretaría Maldonado

COBRO DE PESOS

En el juicio caratulado Juan Bosino contra Máximo Landucci sobre cobro de pesos, el tribunal confirmó en todas sus partes la sentencia dictada por el juez doctor A. Puccio, que desestimaba las excepciones opuestas por el demandado y mandaba llevar adelante la ejecución.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio caratulado Malcotti, Gavazzi y Cabutti contra Andrés Barbero, sobre ejecución de prenda agraria, el tribunal confirmó la sentencia del juez doctor Leiva que rechazaba las excepciones y mandaba llevar adelante la ejecución, modificándola en cuanto al capital reclamado que se fija en la suma de $ 5.847.35.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación deducida por Angel Balbona contra el auto de prisión dictado en su contra por el juez de Instrucción doctor V. C. Palamedi, por el delito de lesiones por imprudencia, el tribunal confirmó el auto recurrido.

HOMICIDIO

En la apelación deducida por Nemesio Rolón (a) Chico, (procesado por homicidio) contra la sentencia del juez del Crimen de la 2a. Nom. que le impuso la pena de 15 años y 6 meses de prisión; este tribunal confirmó la sentencia recurrida modificándola en cuanto a la pena que, se fija en 14 años de prisión y accesorias de ley.

2a. SALA

SECRETARIA SOBRERO

En el proceso incoado contra Luis J. Alfonso y Gregorio Gerchunoff, sobre delitos privados, venido para resolver el sobreseimiento, desestimóse la recusación formulada contra el vocal Dr. Ramiro A. Villanueva, el tribunal resuelve que el referido miembro continúe entendiendo en la causa.

TERCERA SALA

Secretaria: Sosa Rodríguez

En el juicio sucesorio de don Teodoro Gelagó, venido en apelación para resolver la incompetencia del juez de la 1a. nom., que se basaba que el juicio debía tramitarse en Suiza, residencia del fallecido. El tribunal confirmó el auto recurrido — se funda en que los herederos residen en Suiza y que el causante habiendo fallecido en dicho país, corresponde a aquella jurisdicción la tramitación del juicio.

RECUSACION DESESTIMADA

En el juicio caratulado Salomón Safi contra Alejandro Flores, venido para resolver la recusación del vocal, doctor R. Villanueva, el tribunal, no hizo lugar a la recusación formulada.

CAUCION JURATORIA DENEGADA

En la apelación deducida por Juan Cisterna, procesado por homicidio, para resolver el incidente de excarcelación, el tribunal confirmó el auto apelado que no hacía lugar a la excarcelación del recurrente, bajo caución juratoria.

VENIA PARA COMPRAR

El juez en lo civil y criminal de la 1a. nom., doctor Antonio Anadón, por la secretaría de la Peña, autorizó a don Oscar C. Otero, para que por sus hijos menores, compre la fracción de terreno a que hace referencia, ubicado en esta ciudad por la suma de 2.800 pesos.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Silvio Bagnosco y otros, se dictó declaratoria de herederos a favor de los diez hijos legítimos que se consignan en autos.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nom., doctor J. E. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en el sucesorio de don Argemiro Alvarez, declaró única y universal heredera a la señora madre del causante, doña Ludinia Alvarez de Alvarez.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En los autos caratulados Soc. Co. Kemsley Millbourn, Anonima Corporation Of S. América contra Nazareno Chiarelli y otros, sobre ejecución de prenda agraria, no se hizo lugar al cambio de depositario solicitado por el demandado, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

DEFRAUDACION

El juez del crimen, doctor J. Horacio Guiñale, por la secretaría Garibay, se expidió hoy en el proceso instruído contra Octavio Vozza, acusado de defraudación, absolviéndolo de culpa y cargo por no existir delito a juicio del sentenciador.

HOMICIDIO

El juez del crimen doctor Domingo Sabaté, por la secretaría Creus Monti, se expidió hoy en el proceso seguido contra José Amado Lamy, acusado de homicidio con exceso en la legítima defensa, condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión y costas y a pagar en el término de 10 días la suma de 3.000 pesos a doña Elena Tapponier de Lecombe, en concepto de indemnización.

SENTENCIA POR HURTO DE GANADO

El juez de instrucción doctor Alejandro Ortigoza, por la secretaría Pinasco, en el proceso incoado contra Manuel Canteros, acusado de hurto de ganado, se expidió hoy, condenando al imputado a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y costas, la que se deja en suspenso de acuerdo al Art. 26 del C. Penal.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor V. C. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó autos de prisión contra:

José Bergesi, Fermín Defer, delito privado.

Miguel Tejo, ídem.

Estanislao Ramos, homicidio.

José Salazar, lesiones.

Santiago Borda, ídem.

Segisfredo F. Ponce, delito privado.

Fermín Sosa Domínguez, hurto de ganado.

LIBERTAD

Se ordenó la libertad bajo fianza, de Ceferino Ruiz Díaz.

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1a. SECCION—JUEZ Dr. EDUARDO RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Elías A. Asas contra G. M. Sobre cobro, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Soldo y Fernández contra S. G. Sobre cobro, id., id.

—Victorio Frijman contra S. G. Sobre cobro, id., id.

—Carlos B. Guariavino contra A. B. Sobre cobro, id., id.

—Vicente Las Baron contra F. S. M. Sobre cobro, id., id.

—Emilio Rodríguez contra A. M. Sobre desalojo. Condenóse al demandado al desalojo de la propiedad motivo de esta litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Carmelo Presenti contra H. y Cía. Se resuelve: No admitir la prueba de absolución de posiciones del señor M. Suttia, ofrecida por el actor, sin costas.

—Arturo Codoni contra J. de J. y P. Sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dr. José A. Guastavino

Se dictaron las siguientes providencias:

Excepciones militares

Rómulo Ricci, Alfredo Primo Maletti, Benancio Luna, Luis Alberto Racca, Pedro Vadell, Luis Engler, José Mario Ferrero, José Ramón Mateo García, José Abelardo López, César Antonio Dechiara, Isaías Scheimberg, Domingo Massolo, Anselmo Bértola, Ignacio Domingo Castamagna, Marcelo Doncede, Luis Pedro Quinen, Juan Zuramiten, Enrique Renato, Francisco Galbucera, Luis Carlos Anghillante, Mario Angel Mautino, Arsenio Luis Meleta, Eduardo Sierren, Juan Decoeffe, Vicente Rogelio Rocha, Gabriel Bello, Antonio Blaba.

Sumarios

Accidente ferroviario ocurrido en Santo Tomé, lesionado Marcos Sumiacher. Accidente ferroviario ocurrido en Las Flores, muerto Roque Barbieri. Melitón González o Gómez (a) El Ganso y Pedro Mendoza, hurto. Accidente ferroviario ocurrido en Jubeon F. C. S. F. del que resultó lesionado Pedro Gimenez. Francisco B. Caminos, regulación de honorarios.

Infractores

Rosauro E. Quintero, infractor al artículo 16 de la ley 4707. Carmen Antonio Speranza, infractor al artículo 25 de la ley 11386. Jefe de Estación Kilómetro 140 F. C. S. F., infractor ley 11386.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Benito Tomas Raspe, Faustino Oscar Manuel Puyol, Eugenio Solís, Angel Galarza, Lázaro Arnaldo García, Eusebio Aguilar, Abraham Jorge Tomas, Tancredi Armando Cabrera, José Cáceres, Cornelio Ojeda, Horacio Ardana, Benito Enrique Romero, Américo E. Donnet, Juan Ricca, Víctor José Ruffo por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Luis Pablo Hang y Horacio Mieres por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Domingo Peruchnik, Segismundo Blanco, Juan Bautista Sensit, Celso Pico.

—Se otorgó carta de ciudadanía argentina al súbdito polaco León Fechter.

FUE GOLPEADA UNA MUJER POR SU ESPOSO

EL MARIDO SE ENCUENTRA EN PODER DE LA POLICIA

El vecino de Laguna Paiva, Pedro González, avisó anoche telefónicamente a la comisaría que el ciudadano Rodolfo Zapata, de 30 años de edad, estaba aplicando un recio castigo corporal a su esposa, lo que comunicaba a efecto de que la policía tomase intervención.

El personal superior de la comisaría constató la veracidad del aviso, encontrando a la señora Juana Luna de Zapata, de 24 años de edad, lesionada por su esposo que para llevar a cabo su ataque, utilizó un palo y una botella. Conducida la señora a casa de un facultativo a efectos de hacerle prestar los cuidados que necesitaba, el médico informó que las lesiones curarían en plazo de 10 días.

Zapata está detenido e incomunicado y en su contra se organiza sumario. El delito consumado por Zapata se agrava al considerar que su esposa se encuentra en estado interesante y es posible que el castigo tenga ulterioridades lamentables.

Detención de un acusado de hurto y defraudación

PARTE DE LO SUSTRAIDO LE FUE SECUESTRADO

El cabo del Regimiento 12 de Infantería, Benito Enriquez, denunció en la comisaría 6a. que el ciudadano Francisco Alvarez, de 22 años de edad, soltero, con domicilio en distrito Barranquitas, le había hecho víctima de una defraudación y un hurto. Enriquez en detalles agregó que le entregó la suma de 32 pesos para que efectuara un pago y que Alvarez no sólo no cumplió sus instrucciones, sino que desapareció con el dinero y diversas prendas de vestir de propiedad del denunciante.

Recomendada la captura de Alvarez, personal de la comisaría de Barranquitas la hizo efectiva esta mañana, enviándose al detenido a la seccional 6a. Practicado un registro en la vivienda de Alvarez, se encontraron allí varias de las ropas sustraídas a Enriquez, faltando dar con otras.

Se organiza en contra de Alvarez el sumario de estilo.

Peaton en la mala

UN AUTOCAMION LO LESIONO

El ciudadano Romualdo Acosta, domiciliado en calle 9 de Julio entre J. del Campillo e Iturraspe, circulaba por el Boulevard Pellegrini y, encontrándose entre calles 1o. de Mayo y 4 de Enero, intentó cruzar la calzada, siendo atropellado por un autocamión y derribado al pavimento. Acosta resultó con lesiones en la cara, las que le atendieron en la Asistencia Pública, informándose que son de carácter leves.

El conductor del autocamión se dió a la fuga con su vehículo.

La comisaría 3a., que intervino, ha recomendado su captura a Investigaciones y demás seccionales.

ACCIDENTE A UN OBRERO DE LA C. A. T. F.

CAYO DE UN POSTE DE 4 Y MEDIO METROS DE ALTURA

Subido a un poste de sostén de los cables de la empresa de tranvías, existente en la avenida Vicente López y Planes en las inmediaciones del paso a nivel del F. C. C. A., se encontraba el obrero de la misma compañía Demetrio Ojeda, argentino, de 33 años de edad, que en un descuido, perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de 4 y medio metros.

A consecuencia del golpe, Ojeda quedó con lesiones internas de cierta gravedad y raspones en la cara y cabeza. En el camión Nro. 5703 de la empresa se llevó al accidentado al Hospital Italiano, donde le practicaron la primera curación, conduciéndoselo luego a su domicilio, donde se asiste.

ELEMENTOS DETENIDOS POR LA 4a.

El comisario de policía de la seccional 4a., ordenó anoche una batida contra los elementos de la zona, obteniendo la detención de varias mujeres de mala vida las que fueron pasadas a la correccional. También detuvieron a varios individuos cuyos medios de vida no se conocen suficientemente.

Un lesionado apareció en San Cristóbal

La víctima estaba en completo estado de beodez

Versiones recogidas de diversas fuentes, pusieron en conocimiento de las autoridades policiales de San Cristóbal que el vecino Camilo Córdoba, argentino, de 27 años de edad, debía encontrarse lesionado de arma blanca. En posesión de este dato, la policía citó a Córdoba para comprobar la veracidad de los rumores pero, interrogado por las autoridades, éste manifestó ser inexacto el hecho de que se hallara herido.

A pesar de la categórica afirmación de Córdoba, los empleados procedieron a hacerlo revisar por un facultativo y en seguida se estableció que presentaba una cortadura en el antebrazo izquierdo. Ante la inutilidad de seguir negando, el lesionado manifestó que cuatro días atrás, al despertarse se dió cuenta de que se hallaba lesionado sin saber quién fué su agresor; la noche precedente estuvo bebiendo con varios amigos y, a consecuencia del exceso de bebida, perdió la noción de las cosas debiendo haber sido atacado mientras estuvo inconsciente. Agregó que, ante la imposibilidad de precisar detalles, creyó más prudente callar el hecho para evitarse molestias ulteriores.

La Jefatura ordenó la adopción de las medidas pertinentes para aclarar el hecho, habiéndose dado comienzo a un sumario. El juez de Instrucción en turno tiene conocimiento de lo ocurrido.